IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

NUM. 282

ALMANAQUE

HOY 16—ss. Eusebio ob. y Valentin mártir

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
José Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.º El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.º Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por si lista de candidatos.

3.º La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propósitos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.º Los Clubs Unidos levantan y adoptapor bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1.º La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejitimos derechos en el senado de la Nacion.

2.º La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3.º La *Cuestion límites* para garantir asi á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus límites de posesion y de derecho, conforme al espíritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

Las Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

CLUBS UNIDOS.

ACTA DE LA SESION PARA LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

En Buenos Aires á doce de Diciembre de 1869, reunidas las comisiones de los Clubs Parroquiales de la Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Nicolás, Concepcion, San Miguel, Barracas al Norte, Monserrat, Pilar, Socorro, San Telmo y Balvanera, en la casa calle San Martin núm. 118, para hacer el escrutinio general de las elecciones de candidatos para Diputados al Congreso practicadas el dia anterior, se procedió ante todo á nombrar un Presidente, un secretario y tres vocales que compongan la comision central, resultando para el primer cargo el general D. Bartolomé Mitre, para el segundo D. A. Rawson y para vocales los señores Gonzalez Catan, Martinez de Hoz é Inchaurregue. En seguida se procedió á practicar públicamente el escrutinio, leyéndose préviamente en alta voz el resultado de las elecciones en diez parroquias, por faltar la acta del Socorro, y no haber hecho eleccion la Piedad, y resultó lo siguiente:

Por el Dr. D. Eduardo Costa votaron 10 parroquias

« « « Juan S. Fernandez	« 10 «
« « « José M. Gutierrez	« 8 «
« « « Guillermo Rawson	« 8 «
« « « Octavio Garrigós	« 8 «
« « « José A. Ocantos	« 8 «
« « « José M. Cantilo	« 6 «
« « « Rufino Elizalde	« 3 «
« « « Emilio Agrelo	« 3 «
« « « Daniel M. Cazon	« 2 «
« « « José M. Moreno	« 1 «
« « « Norberto de la Riestra	« 1 «
« « « Mariano Acosta	« 1 «
« « « Manuel Argerich	« 1 «

Resultaron asi con mayoria los siete primeros. En su consecuencia fueron proclamados como candidatos de los *Clubs Unidos* en las próximas elecciones de Diputados al Congreso los siguientes ciudadanos que responden al programa de este Club Electoral.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Juan S. Fernandez
« « Guillermo Rawson
« « José Maria Gutierrez
« « Octavio Garrigós
« « José A. Ocantos
« D. José M. Cantilo.

En seguida se firmó esta acta por los presentes resolviéndose que quedase abierto el escrutinio para computar el resultado de la votacion de la parroquia del Socorro para lo que se autorizaba á la Comision Central.

Bartolomé Mitre—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—Julio Arditi—Serapio Semborain—J. Lorenso Moreno—José J. Herrera—B. Llorent—José A. Mones Ruiz—Alejo de Nevares Trespalacios—Sebastian Casares—Delfin B. Huergo—Tomas Foley—Ezequiel Cárdenas—Angel Cuenca—Remijio Lescano—Natalio Roldan—Federico de la Serna—Francisco Hernandez—Manuel Pino—José R. Mautino—Pedro Fragueiro—F. Uzal—Pedro C. Claypoli—Anacleto Pinto—Daniel Girarde—Torcuato A. Martinez—Javier Arrufó—Augusto Agote—Eduardo N. Gowland—Pedro Leon—José Atucha—J. A. Silva—Pedro J. Rodriguez—Manuel Hornos—Domingo Belgrano—O. Saavedra—Emilio Loisea—N. Martinez de Hóz—Adolfo Rawson—J. A. Garcia.

En este estado se presentó el acta de la elecion de la parroquia que daba los siguientes candidatos:

Dr. D. Juan S. Fernandez, Dr. D. Octavio Garrigós, Dr. D. Adolfo Peralta, Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. D. Emilio Agrelo y Dr. D. José M. Gutierrez, los que se tomaron en cuenta en el escrutinio general, resultando lo siguiente:

	Parroquias
Por el Dr. D. Eduardo Costa	**11**
« « **Dr. D. Juan S. Fernandez**	**11**
« « **Dr. D. José M. Gutierrez**	**9**
« « **Dr. D. Octavio Garrigos**	**9**
« « **Dr. D. José A. Ocantos**	**9**
« « **Dr. D. Guillermo Rawson**	**8**
« « **D. José M. Cantilo**	**6**
« « Dr. D. Emilio Agrelo	4
« « Dr. D. Rufino Elizalde	3
« « Dr. D. Daniel M. Cazon	2
« » Dr. D. José M. Moreno	1
« « D. Norberto de la Riestra	1
« « Dr. D. Mariano Acosta	1
« « Dr. D. Manuel Argerich	1
« « Dr. D. Adolfo Peralta.	1

Con lo que quedó cerrada el acta PROCLAMANDOSE LOS SIETE PRIMEROS COMO LOS CANDIDATOS DE LOS CLUBS UNIDOS y lo firmó la Comision Central.

Bartolomé Mitre, presidente—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson, secretario.

COMISION CENTRAL

BARTOLOMÉ MITRE, Presidente.
Mauricio Gonzalez Catan
Narciso Martinez de Hoz
José M. Incháuregui
Adolfo Rawson, secretario.

La política á la buena de Dios

TERCERA CARTA

Al Dr. D. Juan Cárlos Gomez

I

Se ha dicho, en una polémica entre dos buenos amigos y antiguos correlijionarios como nosotros, que combatir los errores de sus adversarios es el placer de la lucha intelectual.

Combatir los errores de sus amigos es uno de los deberes mas dolorosos de esta lucha, sobre todo, cuando los amigos sirven inconcientemente al triunfo de los errores del enemigo.

Vd., pretendiendo glorificar á los soldados argentinos por haber combatido á un tirano, condenó á la alianza y los aliados que la han vencido, haciendo de ello un crimen á los hombres que tal resultado daban.

Ante mi protesta en nombre de mis compañeros y hermanos de armas, vd retrocede y declara heroicos y dignos á todos los pueblos y á todos los soldados de la alianza.

Ante la aceptacion franca y tranquila de mi responsabilidad, vd. me abre un proceso y supone en mis labios las palabras vergonzosamente egoistas de Luis XV, (*après moi le deluge*) que ningun acto, ninguna palabra de mi vida pública ó privada autorizaba á nadie para aplicarme, y á vd. ménos que á nadie.

De aqui la discusion incidental de nuestras respectivas individualidades en la politica contemporánea, en que yo he sido uno de tantos obreros metido entre el barro del trabajo y el polvo del combate, y Vd. el génio fatídico ó el querubin alado y, que ha levantado su vuelo despues de producidos los hechos, para anunciar las derrotas del futuro á los vencedores del presente, en vez de ponerse de nuestro lado para prevenirlas, en vez de confortarnos en la fatiga no terminada, en vez de prestarnos el ausilio de su bella inteligencia para fecundar las semillas del bien depositadas en el limbo de la labor humana.

A esto me contesta Vd. trazando á grandes rasgos una parte de mi biografia politica y militar, presentándome como el humilde servidor de la politica de la Providencia.

Gracias, amigo. Es el mas alto elogio que podia hacerme. Como se lo decia á Sarmiento en el banquete de la fraternidad al descender de las altas regiones del poder, entregándole las armas del combate y del trabajo: «Qué somos nosotros? Dos pobres hombres, instrumentos en las manos de la Providencia, que gobierna el destino de los pueblos, á despecho de nuestra flaqueza y de nuestros errores, haciendo prevalecer la lógica ante la cual todos nos inclinamos, como el compas traza el círculo matemático que simboliza la eterna inteligencia del divino geómetra.»

Gracias, porque al menos me reconoce, que nunca deserté la fatiga, ni el peligro; que nunca me sublevé en nombre de las inspiraciones del orgullo, contra los errores y los desfallecimientos de mi época; que nunca me retiré á mi tienda como dándome los aires de un nuevo Aquiles, permaneciendo por el contrario al pié de las murallas de la *Nueva Troya* del Plata para participar de sus miserias con Melchor Pacheco ó sin él, mientras otros subian á las naves coronadas de flores y daban la vela al viento en busca de la risueña Grecia para profetizar en el festin lejano la caida del pobre caballo de palo que encerraba los destinos de una causa y la victoria de una idea.

II.

El 7 de Diciembre de 1852 esa causa triunfante iba á sucumbir, y la idea que la simbolizaba, encerrada en el estrecho recinto de la plaza *de la Victoria* de otra nueva Troya del Plata, iba á dar un nuevo y decisivo combate en presencia de cinco mil sitiadores que intimaban rendicion á un pueblo que veia pasear por sus calles las sangrientas insignias de la antigua mashorca.

Supone Vd. que en tal situacion yo «declaré imposible la defensa, resignándome á pasar bajo las horcas caudinas de la reaccion».

Permítame decirle á Vd. que sus apuntes históricos, estan tan errados como su cronolojia de la guerra del Paraguay

Apelo al testimonio de mis amigos y de mis enemigos de hoy y de entonces, para declarar si es cierto ó nó lo que voy á decir.

El Dr. D. Valentin Alsina resignó el Gobierno retrocediendo ante la guerra civil, no queriendo que tomase el mando de una columna para ir á sofocar la revolucion en la misma Villa de Mercedes, como yo se lo proponia.

El Gobierno que sucedia al Dr. Alsina abria negociaciones con el enemigo al parecer triunfante; y bandas de caballeria con la divisa colorada cruzaban las calles de la ciudad de Buenos Aires.

Al entregar el Gobierno el Dr. Alsina al General Pinto su sucesor, me propone continuar en el Ministerio. Yo le contesté que tenia mi caballo ensillado á la puerta de la casa de Gobierno para ir á cumplir un deber mas sagrado.

A caballo una vez, y con los piés bien afirmados sobre los estribos, me quité en media calle el frac negro de Ministro, y me puse la casaca militar que me trajo un sobrino de Rosas, que quiso ser mi ayudante. Otro sobrino de Rosas me alcanzaba mi espada y mis pistolas. Al pasar al galope por la barberia del barbero de Rosas frente al Colegio, fui saludado por la carcajada de los que ya se creian vencedores. Al llegar á la plaza el Comandante Conesa (entónces) me dice: «Coronel, mi batallon se ha sublevado, y mi cuartel lo han tomado.» «Vamos á retomarlo,» fué mi contestacion.» Proclamé en seguida á veinte Guardias Nacionales que estaban en la esquina del Coliseo, hoy teatro de Colon. Los hijos de Florencio Varela, inspirados por el valor cívico de su ilustre padre, contestaron mi proclama golpeando el tambor con brazo varonil. Noventa corazones valerosos de noventa Guardias Nacionales latieron al compas del toque de alarma, y me siguen por la calle 25 de Mayo, en medio de una procesion de mujeres que salian á las puertas con lágrimas en los ojos para darnos la última despedida. Llegamos al Retiro: son rechazadas las bandas de caballeria que lo ocupaban, se reconquistan los cuarteles y los batallones perdidos; nuestros fusilazos dispersan la reunion que estaba tratando de paz, en nuestro mismo Parque de Artilleria establezco el primer canton de la defensa, trazo la primera trinchera, coloco la primer escucha, organizo con Vila la primera guerrilla de caballeria del sitio, y á la tarde de ese mismo dia hombres, mujeres y niños, pueden venir á pasear en la Plaza del Retiro bajo la proteccion de la intrépida Guardia Nacional de Buenos Aires, que se habia reconcentrado bajo mis órdenes.

Desde ese momento quedó organizada la defensa de Buenos Aires, salvándose una vez mas el recinto sagrado de la ciudad que encerraba la última esperanza de la libertad argentina.

El mismo D. Lorenzo Torres, á quien dá vd. la gloria de esta defensa, con menoscabo de mis conciudadanos para quienes la revindico toda entera, tuvo que hacerse el editor responsable, de esta gloriosa resistencia, á que el General Paz dió carácter, el General Hornos nervio, y que tuve la fortuna de sellar con mi sangre cayendo derribado de un balazo del mismo caballo que habia montado en la plaza de la Victoria el 7 de Diciembre.

Desde ese dia surjió una nueva entidad viril, en la que nadie tenia fé, de la que nadie esperaba nada, que fué la guardia nacional al servicio de la civilizacion y de la libertad; desde allí cesó el predominio de la campaña sobre las ciudades; se templó la bayoneta, se quebró la chuza, y fué herido de muerte el caudillaje, obligando al General Urquiza que habia venido en su apoyo con todas las fuerzas de la Confederacion, á embarcarse montado en una mula de su coche, acompañándole D. Vicente Fidel Lopez que es el nuevo héroe que vd. nos desenvaina para empequeñecer el triunfo del pueblo sobre los caudillos

El Dr. D. Vicente Fidel Lopez habia dicho en las memorables sesiones de Junio, (en que todos fuimos actores, y ninguno fué autor) que debian aceptarse todos los hechos consumados por la fuerza, porque estos paises no podian organizarse, ni vivir, sino bajo la proteccion de eso que se llamaban los caudillos.—Mi contestacion es histórica —El manifiesto de la revolucion de Setiembre escrito por mi, imprimió su carácter á aquel movimiento, poniendo á un pueblo frente á un caudillo, y desafiándolo valientemente á la batalla á despecho de esas teorias tradicionales de la impotencia que vd. evoca hoy, alzándolas del polvo de la derrota.

No, la situacion actual de la República no está basada en el caudillaje, ni en los gobiernos personales de que el Dr. Lopez fué el teorizador. Esa entidad fué vencida por la resistencia de Buenos Aires, que vd. pretende en vano desvirtuar hoy, con menoscabo del pueblo triunfante, siendo la refutacion mas elocuente que puede hacérsele el espectáculo de ese mismo pueblo dueño de sus destinos despues de largos trabajos y memorables combates, en que no ha habido caudillos por nuestra parte, ni prestijios personales, ni intereses sórdidos, ni capitulaciones cobardes con los principios, sino coraje, virtud cívica, fé en los destinos de la democràcia, y desprecio por el encumbramiento pasagero de las influencias bastardas que no sea la espresion y la emanacion del pueblo. Esta entidad colectiva, caudillo múltiple ha presidido á la gloriosa resistencia de Buenos Aires en nombre de la libertad y de la dignidad humana que otros renegaron antes, y q' vd. niega hoy como Galileo, en presencia de este mundo politico que se mueve obedeciendo á las leyes de la mecánica divina, de la cual D. Vicente Fidel Lopez es, segun vd., el Laplace, mientras q' yo lo atribuyo á su verdadero y único autor colocandome como uno de tantos entre los humildes instrumentos de la Providencia, de que vd. reconoce hemos sido fieles y obedientes servidores y de que vd. mismo ha sido caloroso defensor.

Vd. mismo proclama la verdad al sostener que esta situacion es el triunfo del Acuerdo de San Nicolás, contra el cual protestamos, y que desgarramos al dar á la Constitucion la base de la soberania popular bajo los auspicios de la reforma y á la sombra de la bandera popular triunfante.

La modesta gloria de haber servido humildemente á esa idea, vale mas que la corona del caudillo omnipotente, y mas que la protesta impotente del que lejos de la accion condena el trabajo y maldice la cosecha, porque todos y cada uno de los obreros que concurrieron á esta labor colectiva, no fueron Césares, Napoleones, Bismark, sin comprender que la pequeñez de las individualidades agranda la obra comun para bien de todos, incluso de los mismos que la renegaron en la hora del peligro, y la niegan en el dia del triunfo.

III.

Cepeda es la continuacion de la gran batalla entre el caudillaje y el pueblo.

Con seis mil hombres presentamos batalla á quince mil.

Con tres mil soldados de infanteria que quedaron firmes en su puesto, dominamos el campo de batalla, salvando el honor y las lejiones de Buenos Aires con tres cartuchos en cada cartuchera, y cinco tiros por cañon, razon que le esplicará porque no fui al Rosario.

Vencedor en un combate naval para abrirme paso hasta Buenos Aires con los restos del ejército, vd. me aconsejó me hiciese dictador montando á caballo con látigo en mano, obedeciendo á esa obsecacion que le persigue de los hombres omnipotentes, que son la negacion de la libertad, y fuera de los cuales no comprende vd. nada grande en los pueblos movido por la intelijencia colectiva, por la razon pública, por la conciencia humana, ante la cual las inspiraciones individuales son fugaces exalaciones.

Vino el 8 de Noviembre y todos desesperaron. La lejislatura apoyada en una parte del ejército conspiró contra la situacion. El miedo fué su poderoso auxiliar. Tejedor trató con Urquiza. Sarmiento estuvo por la aceptacion lisa y llana de la constitucion que emanaba del acuerdo de San Nicolás. La mayoria de la convencion de Buenos Aires acaudillada por D. Vicente Fidel Lopez pretendia hacernos pasar bajo las horcas caudinas de la constitucion á libro cerrado y á titulo de vencidos.

Fué entonces que en las mismas columnas que habia dejado V. huérfanas de su brillante pluma abrimos campaña en favor de la reforma de la Constitucion, para salvar el derecho de Buenos Ayres y dar á la organizacion nacional una base sólida y popular.

Esta idea triunfó en la Convencion de Buenos Ayres, y la hice triunfar en la Convencion Nacional, con el auxilio del mismo Derqui y del mismo Urquiza, poniendo á la Constitucion Nacional el sello de nuestra libre y soberana sancion, y arrojando al viento los últimos pedazos del Acuerdo de San Nicolás.

Si llamé á Urquiza hombre espectable, fué porque realmente lo era el que no habia abusado del miedo de sus enemigos, y se habia inclinado ante nuestro triunfo moral en presencia de la *Orden del dia* que dió al ejército declarando que se retiraba vencido sin poder pisar el recinto sagrado de la ciudad de Buenos Ayres.

Cuando lo llamé á Buenos Ayres como huésped, lo recibí como debia en el nombre y en el interés de la paz que de buena fé buscaba y deseaba. El pueblo que tambien la queria lo recibió con gesto sombrío. Reunidos en la Municipalidad, en medio de una atmósfera amenazadora en que de un momento á otro podia estallar de nuevo el rayo de la guerra, cuando todavia no estábamos preparados á ella, el señor Sarmiento, mi Ministro entónces, se acercó á mi y me dijo al oido: «La posicion es mala.» «*Il faut l'emporter*!» fué mi contestacion. Tomé la copa de la amistad y dije: «Saludo al general Urquiza que retrocedió ante la revolucion de Setiembre, y que hoy vuelve desarmado como si fuera un Washington al seno del mismo pueblo que le arrojó antes á balazos, inclinándose ante su soberania y ante su libertad.» Esta escena es histórica, y apelo al testimonio del pueblo que la presenció, y que desde ese momento entré en la corriente que conducia al triunfo de las reformas de la Constitucion, á que pusimos nuestro sello—El general Urquiza derramó en aquel momento nobles lágrimas, que le granjearon el aplauso de los presentes.

Cepeda habia probado que la infanteria de Buenos Aires era invencible.

La politica seguida despues de Cepeda nos dió aliados de causa en toda la República, y el partido liberal debilitado por los sucesos de Noviembre, se hizo un poder nacional.

Robustecidos polititica y militarmente, pudimos ir con la misma tranquilidad á la incorporacion si se nos aceptaba con nuestra bandera ó á la guerra si se desconocia nuestro derecho.

Vino la guerra.

El Dr. D. Adolfo Alsina actual vice-Presidente de la República me dijo que él no creia en la victoria; pero que me acompañaria de todos modos á morir por la causa de Buenos Aires. Yo le contesté que necesitaba compañeros para triunfar y no para morir. El señor Sarmiento que estaba presente, me preguntó: ¿con qué cuenta vd. para triunfar? Con diez y ocho batallones de infanteria—No los veo. Vd. los verá en el campo de batalla—Y con 17 batallones triunfamos en Pavon.

Pavon es la grande victoria del gran partido de la libertad arjentina. El triunfo militar fué de la provincia de Buenos Aires. El triunfo moral y politico fué de las provincias todas, sin cuyo concurso hubiéramos tenido que repasar el Arroyo del Medio. Por eso fuimos fieles á la Constitucion reformada que habiamos jurado. Por la primera vez subió el partido liberal al gobierno, haciendo prácticos los beneficios de la nacionalidad y de la libertad para todos. Los mismo vencidos tiraron de su carro de triunfo, incluso el mismo General Urquiza, á quien le dije públicamente y por escrito que si aceptaba un sometimiento para los grandes intereses nacionales, «no aceptaba su concurso en una «obra que debia llevarse á cabo por princi«pios y elementos opuestos y contrarios á los «que él habia sostenido.»

La union nacional se hizo, la época de los gobiernos personales se cerró para siempre, el órden constitucional fué una realidad, las últimas resistencias del caudillaje fueron vencidas en nombre de la ley, la transmision del mando supremo se efectuó en paz y libertad, el fué entregado en toda su integridad dejando en el Gobierno al gran partido de la libertad triunfante, y á él toca mantenerse en el Gobierno por la fidelidad á sus principios para no pasar por el oprobio de entregar las banderas del poder á sus enemigos vencidos, que tendrian razon de ser si nos mostrasemos incapaces del ejercicio firme y tranquilo de la autoridad, é indignos de la libertad que tantos sacrificios cuesta.

Estas son páginas auténticas, arrancadas del libro de la historia contemporánea en el mismo órden en que Vd las ha evocado contra mi, y que en honor de mi causa y de mi bandera hoy levanto, para dejar bien establecida la verdad.

IV.

Del caos que quedó despues de Pavon, surjió la union y la nacionalidad argentina, al amparo de una ley comun, como lo declaró solemnemente el Congreso Argentino, libremente reunido. A la sombra de la bandera victoriosa de la libertad pudimos afirmar el juramento de la Constitucion Nacional, único vínculo entre los pueblos, en vez de lanzarse en las aventuras de un nuevo periodo constituyente, que era una nueva guerra civil segura.

Merced á esto la guerra del Paraguay nos encontró unidos y reunidos, y desarmados los partidos y preparados á hacer respetar nuestro derecho asi en la paz como en la guerra.

Cualquiera otra politica hubiera dado la preponderancia al Paraguay en los asuntos del Rio de la Plata, alentando las resistencias latentes contra el nuevo órden de cosas.

Comprometidos todavia en el dificil esperimento de un gobierno libre, que tenia á la vez que completar la union y la organizacion nacional, vino la guerra del Paraguay.

Como lo hemos observado antes, el Paraguay estaba en guerra con el Brasil.

El Brasil era por consecuencia mas que un aliado natural, un aliado de hecho.

El hecho se redujo á protocolo, y el tratado de la triple alianza fué firmado sobre el tambor, por los mismos combatientes que iban á sellarlo con su sangre, y en presencia del enemigo comun que habia invadido nuestros respectivos territorios.

Orientales y Argentinos contribuyeron á rechazar la invasion paraguaya en el territorio brasilero del Rio Grande.

Los brasileros contribuyeron á rechazar la misma invasion paraguaya en el territorio argentino de Corrientes.

En seguida nos lanzamos unidos sobre el territorio enemigo, resueltos á dar en tierra con el bárbaro gobierno que nos habia provocado á la guerra, buscando en esto la garantia para la paz futura de estos paises, á la vez que el desagravio de la humanidad y por accidente la libertad del pueblo paraguayo.

Vd. encuentra malo todo esto.

Debimos prescindir, segun vd. del concurso del Brasil, que ya estaba en linea de batalla frente á frente de nuestro enemigo; debimos impedirle para que combatiese á nuestro lado. ¿Cómo? Eso no lo dice porque á ménos de no hacerle la guerra al Brasil, no se comprende como le hubiésemos impedido llevar sus armas al Paraguay.

Debimos afrontar la lucha solos, á cuenta de esa derrota que vd. consideraba segura, y que yo he negado ¿Por qué? Para triunfar en el porvenir despues de caidos, para no triunfar desde luego con el concurso de un aliado sin menoscabo de nuestro derecho y nuestra gloria, q' tenia los mismos intereses y la misma razon de combatir que nosotros.

Debimos por último, segun vd., llevar la revolucion al Paraguay en vez de hacerle la guerra, enarbolando no el pendon de las nacionalidades agraviadas que repelian la fuerza con la fuerza, y trataban de garantir su paz futura, sino en el nombre y en el interés del pueblo paraguayo, que es el único que á vd. le inspira admiracion y simpatias.

Nada de esto es sério ni tiene sentido comun, y tan es asi, que vd. mismo despues de haberlo proclamado á son de trompas, arrea hoy su bandera revolucionaria y retrocede ante las consecuencias de su propaganda y desertando hasta las banderas de la politica providencial y de la politica revolucionaria desplegada por vd., se contenta ya con una politica espectante, á lo que dieren los sucesos, lo que se llama la politica á la buena de Dios, en que la intelijencia no entra por nada, y en que los pueblos y los soldados son centinelas pasivos de los sucesos que pueden sobrevenir.. ... ó no sobrevenir.

Desconozco en vd. al pensador y al politico que he admirado en otro tiempo; y me sorprende al encontrar en vez del atleta resuelto y convencido q' se habia batido tantas veces en la arena ardiente de los debates públicos, un polemista de palabras y recriminaciones, que arrojando sus dardos como el Partho en retirada, va retrocediendo de posicion en posicion desde que concede á los pueblos y soldados de la alianza la corona cívica y militar que al principio les habia negado á todos por igual, hasta abandonar su guerra de redencion, su propaganda revolucionaria, y su alianza entre las dos Repúblicas del Plata sobre lo cual ni siquiera dice una palabra despues de haber leido la carta del General Flores.

Despues de trazarme un plan de batalla para despues de Cepeda, despues de trazarme un plan de politica para despues de Pavon, me traza vd. ahora un plan de campaña contra el Paraguay, que es por si solo la derrota mas completa de todas las ideas politicas y militares que ha sostenido en el curso de nuestra discusion.

Abandona, olvida, reniega su proyectada alianza *del pueblo del Plata* (como vd. llama á las dos Repúblicas) y prescindiendo de esta base q' era segun V. el punto de partida fatal de la politica providencial de estos paises, no toma en cuenta sino á la República Argentina, á la que vd. confia su pendon augurándole la victoria que antes creyó imposible.

Olvida que antes dijo que la victoria combatiendo solos, era al precio de la derrota, y daba por conseguida la victoria con la misma rapidez y con la misma facilidad con que se obtuvo por el concurso de la alianza.

No se le ocurre que la guerra habria sido entonces en el territorio Argentino, y que en vez de compartir ó alejar los males de la guerra, los hubiéramos localizado en Entre Rios y Corrientes.

No es lógico consigo mismo, porque al prescindir del Brasil y al pretender que le impidiéramos formar á nuestro lado, no se atreve á llegar hasta la consecuencia lógica de tal premisa, que era disparar cañonazos al Brasil para que el Brasil no los disparase á los Paraguayos que nos hacian la guerra y talaban nuestro territorio, llevando cautivas nuestras mugeres, dando á entender que no necesitábamos formar alianza para aprovecharnos de la concurrencia del Brasil, lo que es un argumento contra-producente.

Cambiando ahora la derrota en victoria, dando por hecho que tal como pasaron las cosas hecha la alianza, hubieran pasado sin la alianza ni del Brasil, de la ni República Oriental, supone Vd. arrojado al enemigo del territorio argentino, y á los Argentinos vencedores sobre las márgenes del Paraná.

Aqui era el caso de desenvolver su gran plan revolucionario respecto del Paraguay, de demostrarnos como iba á introducirse la tea de la revolucion en el Paraguay, como este sistema de hostilidad nos habria dado mayores ventajas, con menores sacrificios. ¡Oh decepcion! Aqui no encuentro ya ni al hilvanador de frases y asisto con dolor á los esfuerzos de una alta y noble inteligencia que como el gladiador herido en el circo, hace esfuerzos impotentes para dominar el dolor y caer con elegancia en la arena ensangrentada.

Toma vd. mis propios argumentos y los esgrime ciegamente sin advertir que se hiere con ellos, cuando dice que «los gobiernos no «tienen el derecho de renunciar á las venta«jas que las circunstancias brindan á los pue«blos, ni el de meterse á quijotes, lanzándose «á las vicisitudes,» lo que vd. aplica á la alianza, cuando la alianza era la ventaja que brindaban las circunstancias.

En seguida se nos viene con la teoria de las razas, en que vd. esplica la resistencia de los paraguayos bajo el látigo de su verdugo, cuando antes los habia declarado heróicamente convencidos, poniéndolos mas arriba que nosotros que los hemos vencido.

Sin acordarse que con solo no dar parte al Brasil en nuestra lucha, vd. daba por revolucionado el Paraguay con solo desplegar nuestra bandera azul y blanca, vd. retrocede ahora aterrado ante la *raza paraguaya* y dice testualmente: «No teniamos para que «estrellarnos contra el fanatismo de las mu«chedumbres (razas) paraguayas. En la «guerra con el tirano del Paraguay el tiempo «estaba en nuestro favor: nos fortalecia, nos «enriquecia (*buenas noticias para los merca«chifles*), mientras empobrecia y debilitaba «al tirano. Sin la alianza teniamos la libertad «de esperar la ocasion de la victoria.»

Y cual era la victoria para mas adelante que el Dr. Gomez nos prometia en cambio de los triunfos actuales? Va á verse. dice vd. testualmente: «Los elementos capita«neados por Robles, Barrios, los hermanos «del mismo tirano todos fusilados por él, nos «hubieran abierto la puerta de la entrada.»

A esto ha quedado reducida su jenerosa guerra de redencion contra la tirania del Paraguay. Esta es la mision providencial que segun vd. estaba reservada á los pueblos del Plata. Arrojar al invasor de su casa como Dios los ayudase, y no estrellarse contra la *raza paraguaya*, esperando que Robles, Barrios y Benigno Lopez abriesen la puerta para entrar! Esto queria decir «embrazar la égida de la libertad y tomar el hacha de la revolucion!»

He entendido por fin señor retórico
Lo que quiere decir sumo heliotrópico.

Ya sabemos por fin que la mision que la providencia de los pueblos del Plata, (que al fin se reduce á uno solo) era ó hacerse derrotar vergonzosamente, ó detenerse prudentemente en la frontera del enemigo para no hacerse derrotar por él, esperando que los seides de Lopez nos tendieran la mano de aliados!

Tan vergonzoso resultado no merecia que se derramára una gota de sangre de mas ni que se gastase en su obsequio un peso papel.

Tales conclusiones no valen ni el papel, ni la tinta que hemos empleado en esta discusion, en que despues de maldecir la alianza y los aliados, acaba Vd. por abrazarse con los *heroicos paraguayos* y con sus hipotéticos aliados los Barrios, los Robles y los hermanos Lopez! Y todo esto, á propósito de glorificar la Guardia Nacional de Buenos Aires!

Aliados por aliados, me quedo con los mios.

Humillado me siento de haber tenido que emplear mi tiempo para refutar tales conclusiones, y hago á su alta inteligencia el merecido honor considerándolas como los únicos argumentos que pueden aducirse en favor de una tan mala causa como la que V. defiende sobre bases tan falsas.

Espero que otra vez será V. mas feliz, y me vencerá cuando de su parte esté la razon.

V.

Por hoy he concluido.

No se tome el trabajo de contestarme para llenar el intermedio, sino tiene algo mas nuevo y mas sólido que decir.

Lo dicho basta y sobra para juzgar de su estilo y de su sistema como polemista.

Déjeme hablar á mi solo, que como actor en los sucesos, como mas interesado que vd. en las cosas de mi pais, como mas apasionado tambien si vd. quiere, tengo algo mas nuevo y mas oportuno que decir, y por lo tanto, con una tendencia mas práctica y mas patriótica.

Quiero aprovechar esta oportunidad para fijar la opinion respecto de la alianza y de sus consecuencias, ya que por tanto tiempo he guardado silencio.

Quiero reducir á polvo todas las mentiras de convencion, y todas las cobardias vestidas con el ropaje del republicanismo qué la indiferencia de unos y la debilidad de otros, ha dejado acreditar como moneda de buena ley.

No retrocederé ante nombres propios de amigos, ni de enemigos, por q' estoy mas q' profundamente apasionado, profundamente convencido, y seguro de que en este terreno puedo desafiar todos los tiros de todos los q' se subleven contra mis estigmas, porque tengo de mi parte la resolucion inquebrantable que á vd. le falta desde que ha abandonado sus primitivas posiciones.

Déjeme volar sin el auxilio del soplo de sus frases, con mis propias alas quebrantadas por las tempestades que he cruzado y cubiertas por el polvo del combate en q' quedaron tendidos mis heróicos hermanos de causa; déjeme prescindir de mi personalidad que me fastidia en presencia de las grandes cosas que debatimos, que yo le prometo que ha de oir algo nuevo que vd. ni sospechaba con toda la capacidad, con toda la prevision y toda la intuicion pue se atribuye negándosela á los demas mortales.

Todo lo que vd. puede decirme lo sé de memoria. Es retrospectivo, es viejo y no tiene seriedad, ni objeto práctico, y podria escribir ahora mismo la contestacion que vd. me daria al leer esta carta.

Vd. no puede atinar siquiera por donde voy á empezar la que próximamente voy á dirijirle, sin necesidad de esperar su contestacion.

Es que yo tengo siempre el corazon en el pecho en el lugar donde lo colocó Dios, como lo dije en las sesiones de Junio, y no necesito quitarlo, ni ponerlo, como el areonauta que aumenta ó desminuye el gas ó el lastre de su globo ó de su barquilla, para subir á la region de las nubes, ó descender á la superficie de la tierra.

Vivo en la region en que respiran y viven mis iguales, uno de tantos, que ni pretendo elevarme sobre ellos, ni descender hasta la vulgaridad para acariciar pequeñas pasiones con menoscabo de lo que considero verdadero, justo y bueno.

No tengo ganas de conversar.

Necesito una vez por todas transmitir la idea que me trabaja, y á la cual he consagrado mis afanes.

Si con iguales títulos y con el mismo objeto tiene V. algo nuevo y sério que decir para ilustracion del pueblo, dígalo de una vez; pero no nos venga con las teorias de las razas, ni con vulgaridades que hacen poco honor á su envidiable talento.

Mientras tanto puedo asegurarle q' sus cartas no han dejado en mi, ni tristeza, ni amargura, por doloroso q' me sea tener que herirle en defensa de la verdad que vale mas que yo y mas que Vd.

Soy siempre su amigo.

Bartolomé Mitre.

Diciembre 15 de 1869.

Vuelta á la oposicion sistemada

La *Prensa* dice que considera á la *Nacion* como adversario, porque confiesa que pertenece á la oposicion *sistemada*

¿Que es oposicion sistemada, segun ella?

Esperar á que el Gobierno diga *blanco*, para responder *negro*, se contesta.

Esto es lo que se llama hacer decir al contrario lo que no dice ni piensa.

Si se nos arguye con nuestra misma palabra ¿porqué no se le dá el sentido que declaramos espresamente?

Nosotros hemos dicho que la oposicion que rechaza lo bueno y lo malo, no es nuestra oposicion.

Que esa oposicion seria oposicion loca y descabellada, no sistemada.

Que por sistema, en este como en todos los casos, no puede entenderse otra cosa que lo que la palabra significa.

Nosotros no inventamos: el sentido comun y el diccionario han determinado ese sentido, hace mucho tiempo.

Sistema, dice, es un nombre estensivo á todo conjunto de reglas, preceptos ó *principios* conexionados entre si sobre una materia determinada, sea que se trate del sistema de Copernico en astronomia, sea que se trate, en politica, del sistema republicano.

Sistema es sinónimo de doctrina, régimen, conducta, método.

En historia natural, se dice de la distribucion metódica de los séres. En politica, de la organizacion constitucional; en finanzas, de los planes de crédito; en bibliografia, del órden de clasificacion; en fisiolojia, del órden armónico de los elementos homojéneos; en música, se refiere al mètodo para determinar la relacion de los sonidos; en hijiene, es un codjunto de reglas saludables, etc, etc.

Asi pues, sistema, quiere decir lójica, método, verdad.

Si nuestro cólega quiere decir que hacemos oposicion *sistemática*, es otra cosa.

Pero eso lo dirá él y no nosotros.

No nos atribuya pues lo que no hemos dicho, estableciendo que hemos confesado pertenecer á la oposicion sistemática.

Sobre todo, vamos á la práctica.

Muéstresenos cual es lo bueno que ha hecho el señor Sarmiento y que nosotros háyamos condenado.

¿Es bueno Loncogüe?

¿Es buena la ejecucion de Segura, los fusilamientos por modales, el proyecto de limites, el cepo colombiano, las intervenciones, el contrato Madero, los gastos secretos, la emision de seis millones?

Pues esto y cosas que se le parecian es lo que ha combatido la *Nacion*.

La *Prensa* dice: el gobierno no puede errar siempre.

Asi será ¿Pero en qué ha acertado hasta ahora?

No lo vemos.

Si acierta en algo, en adelante, entra en nuestro *sistema* confesarlo.

La *Prensa* termina con una interpelacion sobre Taboada.

¿Porqué defendemos á Taboada?

¿No son caudillos los Taboada?

Oiga el cólega.

Si los Taboada son caudillos, son los caudillos del partido liberal. Desde Lavalle hasta Pavon, han estado en las mismas filas.

Entónces, ¿porqué cuando se trata de procesar á los caudillos vemos q' el puñal de los asesinos, guiado por manos poderosas, se levanta contra los Taboada, mientras Cáceres se burla del gobierno y mientras sus minis-

---

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

un término perentorio á Gabilan de todo lo necesario para un viaje inmediato; otra para Ceballos, dándosele á reconocer como adjunto para las pesquisas, y la tercera para Magdalena en el caso de que fuera encontrada. Provisto de estos documentos, Gabilan salió, y D. Juan quedó murmurando:

—Ya que estoy desembarazado de ti, y tu mujer queda libre, sabremos si era ella ó doña Elvira la dama de esta noche.

Tras estas palabras cerró cuidadosamente una y otra puerta de su antecámara, y cuando de nadie podia ser visto, desnudó su espada y se puso á limpiar con un paño la sangre de Alarcon.

CAPITULO XVII.

De cómo D. Juan con todas sus prevenciones se quedó, respecto á la dama de la cita, tan á oscuras como al principio.

Cuando D. Juan se levantó, ya entrado el dia, habia desaparecido de su semblante todo lo que pudiera haberlo hecho estraño por inusitado; era el mismo semblante noble, hermoso, altivo, impenetrable; se habia vestido, segun su costumbre, de negro, y nadie hubiera sospechado, al ver aquella hermosa espada con empuñadura de oro, que en manos de D. Juan habia continuado siendo el arma de muerte de Lisardo el Estudiante.

Pero de una manera misteriosa pesaba mas en el costado del jóven, y se habia establecido una relacion terrible entre él y su espada, por que aquella espada era su único testigo.

D. Juan, envuelto en una riquísima capa, salió solo y á pié. Hacia un hermoso dia, y el sol fulguraba con una brillantez májica en medio del cielo, de ese tan refuljente y diáfano en España; el jóven adelantó distraido hasta la fuente de Leganitos, y se detuvo en el mismo sitio en que la noche anterior habia encontrado á la tapada.

Aquel sitio, asi como su espada, era elocuente para él; y como si su influencia hubiera podido iluminarle con una idea aceptable, meditó un momento, pareció decidirse, y se encaminó á la calle de la Palma Baja y al almacen de comestibles de Gabilan.

Lo primero que encontró fué á Esperanza, que estaba apoyada de codos en el mostrador y profundamente pensativa.

—¡Oh, hermosa Esperanza!—la dijo;—paréceme que os contraria mucho la ausencia de Anton.

Al sonido de la voz de Tenorio, la jóven alzó sus grandes y cándidos ojos, y los posó tranquilamente en D. Juan.

—Es cierto, y á vos debia quejarme, puesto que vos me lo robais.

—No; pues si fué ella,—dijo para si el jóven,—tiene demasiado dominio sobre si misma; la incógnita de anoche, por su conducta, parecia estar locamente enamorada. Probemos.

Y levantando la voz, la dijo:

—Si, es cierto que os le robo, pero por poco tiempo; despues será posible que no volvais á separaros, porque en casándome le hago mi mayordomo.

Esperanza escuchó no mas que con la sorpresa natural esta nueva de casamiento, y casi con alegria.

—¿Os casais, don Juan?....—le dijo:—¿y con quién? ¿Con doña Elvira?

—Entremos dentro si os place, Esperanza,—dijo don Juan, poniéndose descaradamente en un terreno de conquista.

—¿Adentro?—contestó con cierta maliciosa coqueteria Esperanza;—teneis una fama demasiado terrible, señor, para que no se murmure de mi si os recibo en ausencia de mi marido.

—No me parece mucho mas prudeete el q' yo esté á la vista de los que pasan, hablando con vos entre sacos y aceiteras; eso pareceria muy estraño en mi, y demostraria un gran empeño de mi parte.

Esperanza pareció convencerse, levantó la compuerta del mostrador, y dejando á su mancebo en la tienda, llevó á don Juan al mismo entresuelo-almacen en que en otra ocasion le habia introducido Gabilan.

—Hénos al fin solos, don Juan,—dijo Esperanza con el descuido mas confiado;—supongo que como hace tanto tiempo que no venis á mi señora, deseais qus yo os anuncie....

—No, no se trata de eso; se trata de vos.

—¿De mi?

—Si á fé, de vos; creo que no os atiende todo lo que debiera Anton.

—Al contrario, señor: y aunque os dé las gracias por el interés que os tomais por mi, debo hacerle justicia. Anton, mi pobre Anton, me adora.

—Lo que no impide que se esceda.

—Aun conserva algunos vicios: por ejemplo, anoche vino cerca de la una.

—Acaso vendria de algun devaneo.

—Estoy segura de que seria de alguna grave ocupacion.

—Sin embargo, no le abristeis.

—¡Cómo! ¿lo sabeis?

—Se me ha quejado de ello amrrgamente Gabilan.

—Pues bien, yo no tengo celos.... pero quiero que se me respete, que no se me haga velar, que no se me tenga con cuidado; yo sabia que siempre tiene lecho y cena de que servirse en vuestro palacio, y le castigué haciéndole pasar en él la noche.

—¿Quién sabe si no le abristeis porque no estabais en vuestra casa?

—¡Ay Dios! ¿y dónde, pues, queriais que estuviera?

—Acaso con doña Elvira.

—Bien pudiera haber sido: ¡la he acompañado durante tantas noches desesperadas! pero anoche fué un verdadero castigo, en que no entró por nada la casualidad, porque estaba en mi lecho.

—¿Y habeis dado, por venganza, el escándalo de que vuestro mancebo sepa y diga que habeis dejado á vuestro marido en la calle?

—El mancebo no duerme en la casa, caballero.

—De modo, que si vos quisiérais ...

—¿Y qué habia de querer yo?

—¿Teneis libertad?

—Toda la que quiero.

—¿Y amor?

Don Juan posó una mirada, que equivalia á la palabra mas significativa, en Esperanza, y tal, que ésta no pudo dejarla pasar sin demostrar que la equivocaba.

—Creo, don Juan, y Dios me perdone,—dijo riendo,—que en esa palabra y en esa mirada os dirigis á mi.

—Cierto; estoy furiosamente enamorado de vos.

—¡Bah! os proponeis sin duda demostrarme que estais de buen humor.

—¡No, pardiez! teneis unos divinos cabellos, una tez que afrenta á las azucenas, un cuello incitante, un seno divino... y os deseo; Esperanza, creedme.

—Y suponiendo en vos ese deseo,—dijo ya con gravedad, pero sin afectacion Esperanza.—¿qué consiguireis con satisfacerla? Nada. Yo no soy para vos ni aun ese deseo, y os hastiariais, os avergonzariais de haber sido débil, y de haber sembrado amarguras, por un vano capricho, en una pobre familia.

—¿Y si fuese mas que deseo, si fuese amor?

—¡Amor! ¡amor para mi!—esclamó con estrañeza Esperanza;—vos necesitais mucho mas de lo que yo soy para amar.

—¿Y si os diese una prueba?

—Quisiera conocerla.

—He procurado apartar de vuestro lado á Gabilan, para dejaros enteramente libre.

—Creo, señor, que lo habeis enviado en busca de la mujer á quién verdaderamente amais, puesto que vais á hacerla vuestra esposa.

—Ha sido un pretesto.

—¿Os obstinais, pues, en hacerme creer?...

—Me obstino en conseguir.

—Yo me obstinaré en no creeros.

—De modo que....

—Ganaré tiempo, y llegará un dia en que me olvidareis naturalmente.

—Ese dia no llegará jamás.

—¿Conque es una pasion, don Juan?—dijo riendo siempre Esperanza.

—Yo no diré que sea una pasion, sino un deseo exigente.

—¿Os empeñais en él?

—Si.

—Pues bien, don Juan, tenedlo por imposible.

—¿Por qué?

—Porque para que yo accediese á ese deseo, era preciso que estuviera enamorada de vos, y yo no puedo estarlo.

—¿Tan feo os parezco?

—Al contrario; sois hermosisimo, pero yo estoy enamorada de otro.

—¿Y de quiénes, si gustais?

—De Gabilan, caballero; del padre de mi hija.

—¡Bah! no es mal mozo; pero se ha puesto muy gordo.

—¿Creeis, D. Juan, que las mujeres no aman más que la hermosura?

—Nunca me he metido en deslindar la razon del amor de las mujeres.

—Pues bien, D. Juan; se ama porque se ama, y esta es la mejor contestacion que puede darse.

—Pues bien, yo procuraré que vos me ameis.

—No lo procureis, D. Juan.

—¿Es acaso imposible?

—No diré que lo sea, pero el que yo os amara podria ser fatal.

—No os comprendo.

—Si yo os amara, seria porque creyera que era verdaderamente amada; y si me vais á abandonar, deshonrada....vamos, ni aun en juego quiero pensar en ello. Seria capaz de matar....

Tomó un tinte tal de gravedad en estas últimas palabras el acento de Esperanza, que D. Juan vaciló, y fijó sus ojos en los de la jóven.

—¿Veis? habeis dado lugar á que yo haya dicho una necedad que os ha impresionado.

—¿Quereis saber por qué os amo, Esperanza?—dijo D. Juan afectando un acento profundamente conmovido.

—Si quiero....si, D. Juan.

—Os amo, porque vos habeis querido que os ame.

—¿Y qué motivos teneis para suponer eso?

—Que os observé anoche perfectamente miestras hubo luz.

—Es decir, que yo estaba tapada y muda.

—Tapada si; muda nó, pero desfigurada la voz. Por cierto que ibas en nombre de otra persona.

—¡Que iba yo! ¿Y por qué esa suposicion, cuando no teneis ninguna prueba?

—¿Y quién os ha dicho que no la tenga?

—Vuestro comedimiento conmigo. Si estuviérais seguro de que yo os amaba, hubiérais ido derecho al objeto; no lo habeis hecho, por que dudai, lo que al ménos significa que vuestras palabras son dudosas.

—No lo negaré; pero dudosas de una manera leve.

—¿Y qué pruebas son esas?

—La primera este billete, Esperanza.

D. Juan la mostró el billete árabe que habia recibido el dia anterior.

—¡Ay, Dios mio! ¿y creeis, D. Juan, que yo, que no sé leer ni escribir, os haya escrito esto, y á más haya encerrado ese billete en una caja tan rica?

—En cuanto á la caja, sois dueña del bolsillo de vuestro marido, y podeis haberla comprado á un morisco, que puede tambien haber escrito este billete, que es árabe.

—¿Y para qué, decidme, habia yo de escribiros en una lengua estraña?

—Hé ahi, hé ahi donde está la fuerza de mi prueba,—esblamó D. Juan.

—Esplicadme vuestras razones, porque cada vez os comprendo ménos.

—Sabeis por Gabilan, sin duda, que yo hablo y escribo el árabe.

—Os juro, D. Juan, que nada de eso me ha dicho mi marido

—Ha podido desiroslo, lo qne basta para que yo lo tenga por prueba de que fuisteis vos la dama de la casa á oscuras.

—Seguid, por que aun no os habeis esplicado.

—Sabeis tambien que doña Elvira es morisca.

—Y bien.

—Con estos antecedentes, os habeis dicho: D Juan ama á doña Elvira; si yo hago de modo que D. Juan pueda creer que ella es quien le cita, asistirá.

—Niego vuestro juicio, por que si doña Elvira os hubiera citado pretendiendo no ser conocida de vos, hubiera evitado todo lo que habria contribuido á despertar en vos una sospecha.

—Vuestra respuesta me confirma en mi creencia, y me demuestra que teneis un gran talento, Esperanza.

—¡Cómo, señor!

—Era de suponer que doña Elvira no se sirviera del árabe, puesto que asi, de cierto modo, se descubria. Pues bien; vos me habeis sabido interesar, y despues me habeis obligado á que os ame, á que os desee, á que os adore ...

—Paso, paso, D. Juan; tengo un medio de salvarme de vuestro amor.

—¿Cuál?

—¿Habeis quedado citado con esa mujer?

—Si.

—Pues bien, acudid á la cita; pero en vez de ir desprevenido, llevad con vos una linterna sorda, y cuando esteis encerrado con ella, abridla, y entonces, convenciéndoos de que no soy yo, dejareis de importunarme.

—Os engañais; os amaré más, porque sereis para mi una novedad completa.

—Creo, D. Juan, que me vais á obligar á que mientras esté mi marido fuera, me encierre, por temor á vos, en un convento.

D. Juan se desconcertó.

—Suspendo mi juicio,—la dijo,—en vista de vuestra heróica defensa, pero tened presente que si sois vos, mañana á la noche no tendré piedad.

—Pues bien, D. Juan; os prometo esperaros mañana á la noche en mi ventana, para que me conteis el fin de vuestra aventura.

El jóven salió, no ya dudando, sino convencido de que no se trataba de Esperanza, y dando la vuelta á la plazuela de las Comendadoras, entró á probar fortuna en casa de doña Elvira, en cuyo estado fué introducido despues de un momento de espera.

La hermosa morisca se mostró afable, pero profundamente sorprendida á la vista de D. Juan.

—Bien venido seais, amigo mio,—le dijo;—si no me engaño, hace cuatro meses que nos vimos por última vez.

—Recordad, señora, y disculpadme con vos misma.

—Recuerdo que, á pesar de todo, D. Juan, os aseguré que las puertas de mi casa estarian siempre abiertas para vos.

—No es esta la ocasion, señora, de que yo os importune con mis amores; hoy debeis estar mal preparada á una lucha de amor.

—¿Y por qué, D. Juan?

—Estais pálida, triste, señora; por mas que pretendeis ocultarlo, sin duda os sentis mal: debeis haber recibido una gran impresion de pesar ó de felicidad.

—Puede decirse que entrambas cosas á la par. Me he visto libre providencialmente de un hombre que me tiranizaba, y he tenido el disgusto de ver, por causa de la muerte de ese mismo hombre, á la justicia en mi casa.

—¡Cómo! ¿la muerte de Alarcon?....

—¿La sabeis, D. Juan?

—La sabe todo Madrid; se le ha encontrado esta mañana en la calle de los Mancebos muerto, atravesado de una estocada.

D. Juan apeló á la mas perspicaz de sus miradas; rero nada encontró en el semblante de Lind-Arahj que le hiciese concebir sospechas, á haber sido ella la dama de la cita, que debió escuchar y aun las palabras que mediaron entre él y Alarcon.

—Hacia algunas noches—dijo que mi mayordomo no se recojia en casa, no sé por qué razon; era morisco y valiente, con sus puntas de pendenciero, y nada tiene de estraño el choque en que ha sucumbido. Lo siento á fé un tanto, por que mi odio no llega hasta el punto de desear á nadie la muerte.

—¿Odiábais á ese hombre?

—Me era insoportable. Ese hombre, D. Juan, me amaba.

—¡Miserable!—esclamó D. Juan.

—Es cierto que jamás llegó á decírmelo; pero despues que llegamos á Madrid, en sus miradas, en su molesta sollcitud, en todo, habia una eterna declaracion de amores; sin embargo, antes de que yo fuese á vivir con D. Gonzalo de Ulloa, sus demostraciones no pasaban del afecto de un hombre que habia sido jóven conmigo y que conmigo habia llegado al estio de la vida; partió á ponerse al frente de mis bienes y de mis negocios en Andalucia; despues, cuando me fué imposible continuar en la casa del comendador, le llamé, por que necesitaba junto á mi un hombre que se pusiese al frente de mi casa: entonces empezaron las demostraciones mas esplicitas, aunque silenciosas. A él, D. Juan, es á quien yo hubiera hecho cargo de algunas estocadas dadas de noche á los que rondaban mis rejas. Ved la causa de que yo me haya considerado libre por la Providencia. No me ha afectado este lance, porque yo he sido testigo desde mi juventud de grandes desgracias; mi corazon se ha endurecido, D. Juan, y la muerte de ese hombre, si me ha conmovido, no ha sido mas que por un sentimiento de costumbre.

—Esa muerte es la que me trae junto á vos; estais sola en el mundo....

Los ojos de Lind Arahj se arrasaron en una lágrima.

—¡Sola! ¡sola y desgraciada!

—Mi brazo, señora....

—Viveré como hasta aqui, D Juan; envejeceré, y los cuidados que no me procure el afecto, me los procurará el oro.

—¿Rechazais mi amistad?

—¡Rechazar yo vuestra amistad! Nó, D. Juan; pienso siempre en vos, pero no puedo esperar teneros siempre junto á mi, como á un amigo del corazon.

—Sois implacable, señora.

—¡Implacable! ¿Y por qué?

Me vereis morir á vuestras plantas, sin tenderme vuestra mano.

—¡Morir! nó; los empeños contrariados irritan, pero no matan. Quiera Dios que vuestra porfia no cambie vuestra aficion en odio. Por lo demás, si alguno de los dos sufre, soy yo la que apuro el sufrimiento.

D. Juan vió cuanta serenidad y resignacion habia en Lind Arahj, y se levantó cubriendo mal la irritacion que le causaba una resistencia tan obstinada.

—Puesto, señora,—la dijo,—que no me necesitais, me despido de vos.

Sin duda Lind-Arahj, habia alentado la esperanza de vencer á D. Juan, por que palideció, le miró con la espresion desesperada de quien vé alejarse para siempre lo que mas ama, y no pudo contenerse; dejó caer la cabeza entre sus manos y rompió á llorar en silencio.

Aquello era rendirse, y rendirse á discrecion.

D. Juan se sintió arrebatado por aquel llanto á una atmósfera embriagadora; arrojóse por un movimiento instintivo á los piés de Lind-Arahj, la apartó las manos del rostro, y la miró la frente; y aquella mujer, que tanto le amaba, le miró á través de sus lágrimas, de una manera dulce, triste y avara á la vez; sus ojos le devoraban, su pecho se levantaba agitado, y sus lágrimas se deslizaban, trasparentes, purísimas, á lo largo de sus mejillas, yendo á mojar las manos de D. Juan, que tenia oprimidas contra su seno.

Por una atraccion irresistible, aquellos dos semblantes se acercaron, aquellas dos bocas se unieron, y aquellas dos almas enamoradas se mezclaron en un beso infinito. Lind-Arahj se separó en un hechicero movimiento de pasion, miró intensamente á D. Juan, le sonrió como debe sonreir el ángel del sufrimiento, y le dijo con la voz profundamente conmovida y suplicante:

—¡D. Juan, D. Juan! no me abandoneis, y sed para mi lo que querais ser.

Tenorio se levantó y la tendió los brazos.

—No, todavia nó,—dijo Lind-Arahj;—dejadme un dia, una hora siquiera; os juro, D. Juan, que seré vuestra, enteramente vuestra, manceba, esclava, cuanto querais; pero sed hidalgo, y conceded algo á mis sueños de dignidad. Dejadme....y volved....¡Dios mio! ¡no volverle á ver! ¡perderle para morir desesperada!....Nó, nó; he nacido para abrasarme en su amor, para romper mi corazon á fuerza de dilatarle! ¡Si he de morir, quiero morir de felicidad!

Se inclinó rápidamente sobre el semblante de D. Juan, le besó en la frente, y huy

—¡Vive Dios!—Esclamó D. Juan—que hay mujeres de cuyo amor es necesario huir, porque su amor es un dulce tósigo que mata.... Pero esas mujeres han nacido para
yo necesito lo grande, lo sublime, lo ter

tros van á arrastrar la dignidad nacional á las antesalas de San José?

Tener prestijio personal en las masas no es un delito. Emplearlo para el robo y el degüello: hé ahi el delito.

Por eso, si los Taboada fueran caudillos, no los procesariamos mientras hay hombres del partido liberal que hacen alianza con Urquiza y Cáceres en ódio á una fraccion del partido liberal.

Por lo demás, esto nada tiene que ver con la cuestion electoral.

Taboada no ha redactado ningun programa de Club, como dicen que los redactaron las almas condenadas de Urquiza.

Hemos dicho una palabra á su respecto para llenar el deber de contestar un argumento de nuestro cólega que vino á parar á ese punto inesperadamente, al partir de la oposicion sistemada.

Con las manos atadas

Entre los siete nombres que forman la lista de los Clubs Unidos, solo uno ha merecido los honores de una impugnacion directa y personal.

Es el nuestro.

Dicen que en Estados Unidos y en Francia los candidatos no solo se defienden, sino que se proponen.

Permitasenos ser, en estos hábitos, argentinos, antes que franceses ó Norte americanos.

Por mas que la significacion politica que se atribuya á nuestro nombre pueda ser equivocada, nunca pronunciaremos una palabra que, aun cuando estuviese justificada por el derecho de defensa, pudiera ser interpretada por una mezquina y ridicula ambicion personal.

Ni proponemos, ni defendemos nuestra candidatura, creyendo, no por falsa modestia, sino por conviccion sincera que habrá mil otras mas dignas y populares.

Con estas convicciones, entregamos al *candidato Gutierrez* á la justicia ó á la cólera de quien quiera hacerlo trizas, limitándonos á agradecer á la «Prensa» que, en medio de su carga cerrada, se haya dignado usar de alguna consideracion personal con un cólega que tiene hoy que avanzar entre el fuego, sin contestarlo.

Si nunca se nos pidiera mas que el sacrificio de nuestra personalidad, qué pronto estariamos de acuerdo con amigos y adversarios!

En prueba de ello, nos apresuramos á reproducir el siguiente articulo de la *Prensa*, que motiva las anteriores palabras:

«EL CANDIDATO GUTIERREZ.

«La mision del periodista es bella y sagrada cuando sobreponiéndose á los sentimientos y á las pasiones inherentes al hombre, pospone toda clase de consideraciones ante la verdad y la justicia.

«El médico que quiere cumplir con el sacerdocio que el destino le ha deparado, detiene y somete los impulsos de su corazon, cuando en cumplimiento de sus deberes despedaza la piel del enfermo para darle la salud apetecida.

«Desgraciadamente nos encontramos en el mismo caso.

Aprèciamos al Dr. Gutiérrez y lo admiramos como escritor y por la consecuencia que siempre ha observado en politica.

Pero el redactor de la «Nacion» se presenta ahora como candidato para la diputacion al Congreso.

Como tal tenemos que juzgarlo.—Dejamos á un lado la persona del Dr. Gutierrez para estudiar al candidato.

Hecha esta salvedad entramos en materia: ¿Qué significado politico tiene la candidatura del Dr. Gutierrez?

Elevado el Sr. Sarmiento á la presidencia de la República apesar del despecho de una minoria insignificante entró á ejercer sus funciones con el aplauso de todo un pueblo.

Abrigando ideas progresistas y con sana intencion, dió sus primeros pasos sin abrigar el menor rencor hácia sus enemigos.

Sin embargo, un corto número de personas que habian militado en el partido vencido dieron el grito de alarma, y aun antes de ocupar el Sr. Sarmiento la silla presidencial declararon que serian opositores y opositores sistemados.

El Dr. Gutierrez como redactor en gefe de «La Nacion Argentina» fué señalado como gefe de ese partido.

La Nacion se constituyó desde entonces en enemigo encarnizado del Gobierno General y de todas sus columnas, desde el editorial hasta la crónica, brotaron ataques injustificables y algunas veces personales y groseros.

Esa oposicion apasionada ha seguido hasta ahora, y el Dr. Gutierrez ha sido el alma que le ha dado vida.

No se nos puede tachar de ser exagerados. Al contrario, deseariamos disculpar semejante proceder, pero ahi estan los hechos, ahi estan las columnas del diario, que los ministeriales calificaban de incendiario.

Para justificarse, los opositores sostenian que era honroso atacar á un mal gobierno.

Comprendemos si, que no hay poder alguno que sea perfecto.—Pero es ilójico, es absurdo sostener que existe un gobierno cuyos actos todos sean males.

El Dr. Gutierrez al constituirse en gefe de ese partido, rompió con las conveniencias sociales y con las mas simples nociones de la lójica.

Con estos antecedentes politicos, el Dr. Gutierrez no puede ni debe ser candidato para Diputado al Congreso.

Llevarlo á la mansion de las leyes, es condenar en todas sus partes la marcha del Gobierno Nacional; es justificar el ataque grosero é injustificable; es premiar á los que, sin atender á la razon y la justicia, se constituyen en ciegos y fanáticos demoledores.

El partido Mitrista no podrá menos de apreciar la justicia que nos asiste.

El Dr. Gutierrez, como hombre consecuente con sus opiniones, es claro que no dará un mentis á su pasado politico.

Al entrar al Congreso llevará consigo todas sus opiniones y su odio de partido.

Una de dos, ó el Dr. Gutierrez abjura de sus antecedentes politicos; ó el Dr. Gutierrez cuyo talento es reconocido influenciará y trabajará en el Congreso por la desorganizacion del actual Gobierno.

No somos ministeriales, al contrario, hemos atacado varios de los actos de la administracion actual, y estamos dispuestos á condenar el abuso y el error en cualquier parte que se presente.

Pero deseando el bien del pais no queremos que vayan al Congreso hombres que ligados á un partido que busca hacerse funesto, no puedan desempeñar sus deberes con la libertad y altura que se requiere.

Tucuman

Ha renunciado el Gobernador Lopez, nombrándose en su lugar á D. Uladislao Frias.

El *Nacional* dice que esto es muy conveniente para la paz de la República.

La verdad es que esto importa casi la guerra civil entre Tucuman y Santiago.

Una vez que hemos entrado en el camino que indica el nombramiento del Sr. Frias, las provincias harán bien en suprimir sus constituciones reemplazándolas por este articulo único:

«Los gobernadores de provincia serán nombrados por el Presidente de la República.»

Al Sr. Frias no lo nombra Tucuman; lo nombra el Sr. Sarmiento.

Es el federalismo en la constitucion y el unitarismo en los hechos.

Sensacion

Creemos que ha de causar profunda sensacion la carta del General Mitre que publicamos en otro lugar.

Es el escrito mas notable que haya aparecido en la prensa desde muchos años.

Contestacion del Dr. Gomez.

Sr. D. Bartolomé Mitre.

Puesto que estamos discutiendo uno de los hechos mas considerables de la vida de los pueblos del Plata, en el interés y con la intension de evitarles sus malas consecuencias y alcanzarles los mejores resultados posibles, suprimamos del debate su alta y mi pobre individualidad, definiendo una vez por todas nuestras respectivas posiciones.

Usted me culpa de no haber sido algo, de no haber hecho algo, y haberme ocupado en condenar durante diez y ocho años, *las grandes obras que Vd. ha realizado.* Responderé á vd con nuestro malogrado Balcarce.

«Oh patria, si nada tu gloria me debe,
«Jamás su destino del hombre pendió,
«Yo he sido una gota del agua que llueve
«Perdida de noche que el polvo bebió.»

En diez y ocho años de la tormenta politica, que ha sucedido á la caida de Rosas, he hecho algo mas que Sieyes en la revolucion francesa—*he sufrido.*

Hoy sufro su injusticia.

Me ha faltado ambicion, lo reconozco. Yo sé como se sube en estos paises á los puestos oficiales, sé como se agarra el poder.

Basta halagar todas las inmoralidades, hacerse el centro, la garantia y la esperanza de todos los q' aspiran á una posicion personal, erijirse en gefe de un partido personal, y servirse de las ideas y de los principios para la decoracion del escenario, para dorar la pildora á los pueblos, y hacerles tragar en Francia los Bonapartes del 2 de Diciembre, y en el Plata á los Urquiza y los Flores. El corazon es, mi querido amigo, lo que hace pesado el cuerpo del hombre politico; arrancándoselo del pecho, se va uno á las nubes como un globo areostàtico.

¿No quiere vd. reconocerme que no he querido una dictadura Flores en el Estado Oriental? ¿que no he tenido bastante resolucion para envilecerme hasta ser el instrumento del Brasil, el aliado de Manuel Oribe, y el corruptor de mi patria? ¿Prefiere vd creer que mi posicion politica es la obra de mi nulidad, de mi cobardia y de mi pereza? Tal vez tenga vd. razon. Es tan dificil conocerse á si mismo!

Por lo que hace á vd. ¡cuán ingrato es vd. en condenar mi politica, que lo ha hecho á vd. grande hombre, no lo digo con ironia. Usted es el hijo mimado de la *politica de la Providencia.*

Ha hecho vd. todo lo posible para perderse y anularse. La *Providencia* lo ha tomado de la mano en cada caida, y lo ha levantado á mayor altura.

Vicente Fidel Lopez dá á la Confederacion Argentina su actual organizacion. Vd. la combate con todas sus fuerzas en las memorables sesiones de Junio. La obra de Vicente Fidel Lopez prevalece y se establece con la derrota de Vd. en Cepeda. Lopez está espatriado, anulado en Montevideo, con toda su alta inteligencia y su prevision politica, y Vd. es llevado á la presidencia de la República por la obra de Lopez, que Vd. combatió y despues de ser vencido por ella!

No todos mis vaticinios han resultado falsos. Despues de la derrota de Cepeda, yo escribia al Brasil, que vd. seria el Gobernador de Buenos Aires y el Presidente de la República. La profesia era un poco aventurada entónces, y sin embargo se cumplió al pié de la letra.

La resistencia al acuerdo de San Nicolás no fué la obra de su iniciativa. Vd. fué desterrado por ella, como uno de tantos. La revolucion de Setiembre se hace sin su concurso, triunfa sin vd., y lo llama del destierro para dar á vd. el puesto mas importante, mas brillante, mas dicisivo, el del General Lafayette, gefe de la Guardia Nacional de Buenos Aires.

¿No agradece vd. á la *politica de la Providencia*, que hacia sin vd. su camino?

¿Condené yo la resistencia al acuerdo de San Nicolás, la revolucion de Setiembre, su elevacion por la Guardia Nacional? ¿No concurri á todos esos hechos, con mi humilde grano de arena? Es vd. injusto.

Sobreviene la reaccion, y vd. ministro de Estado, declara que la defensa es imposible, que no hay mas que entregarse y pasar bajo las horcas caudinas de las mashorca. El pueblo se pone de pié contra su opinion, y apesar de su desfallecimiento, y se conquista la gloria de la defensa de Buenos Aires.

No es vd. el Melchor Pacheco de la defensa abandona este rol á D. Lorenzo Torres, y la *Politica de la Providencia* hunde en el polvo á Torres y lo pone á vd. de relieve para el porvenir de la pátria, por fortuna.

¿Condené yo la defensa de Buenos Aires? No es fundado su reproche.

Luchamos contra Urquiza hasta Cepeda, vd. en su espectable, yo en mi oscura mision, vd. fué derrotado, y digo vd., porque no lo fué nuestro ejército, según sus propios partes, y la historia dirá un dia, perdóneme la osadia de creerlo, que si en vez de retirarse á San Nicolás, avanza vd. audazmente con su infanteria al Rosario, nos hubiéramos ahorrado á Pavon.

Se hizo en Buenos Aires una conspiracion contra vd., contra su porvenir, contra todo lo que vd. representaba y en favor de Urquiza, que se convirtió en el pacto de Noviembre. Esta es la *única grande obra* que yo condené y condenaré siempre, y vd. su primera victima entónces, la aceptó y realizó luego, aclamando á Urquiza como al *hombre mas espectable de la República*, y subiendo á la gobernacion de Buenos Aires.

Permitame recordarle que yo me regocijé de la reaccion del espiritu público y bati palmas á su triunfo de Pavon, su mas grande obra, que hubiera sido muy grande siempre á mi pobre juicio, si vd. en vez de detener la victoria popular haciéndola retroceder á los pactos de Noviembre, la hubiese impulsado hasta la convocacion de un Congreso Constituyente.

Esta es una opinion; que me permitirá vd. abrigar, y que no importa condenar su obra, sino pensar que pudo deberle mas el pueblo.

Su politica no nos dió, pues, ni á Cepeda, ni al pacto de Noviembre, ni la *especialidad* de Urquiza, que hicieron á vd. Gobernador de Buenos Aires, fué la *politica de la Providencia*, á que se muestra vd. tan desagradecido.

Y fué la *politica de la Providencia* quien indujo á Derqui á rechazar los diputados de Buenos Aires, que habian ido sumisamente en cumplimiento de los pactos de Noviembre que no fueron su obra, sin lo cual no hubiera vd. sido el vencedor de Pavon.

Y permitame una opinion mas, por respeto al derecho de opinar, aunque sea erróneamente, que fué la *politica de la Providencia* quien hizo asustar á Urquiza en Pavon, y tomar las de Villadiego, apesar de haberse retirado vd. á San Nicolás con su infanteria vencedora, como en Cepeda, y que merced á la *politica de la Providencia* vino vd. necesaria y fatalmente á la Presidencia de la República, para llevar á cima:

1.° La organizacion dada á la República por D. Vicente Fidel Lopez con el acuerdo de San Nicolás.

2.° Los pactos de Noviembre hechos por los enemigos de vd. para anularlo y anular con vd. al partido, que lo ha contado siempre en su seno con orgullo.

3.° La alianza brasilera y la destruccion del Paraguay que pasaremos á discutir.

De todo esto concluyo yo—acaso es vanidad—que la *politica de la Providencia* no ha encontrado en mi un instrumento dócil ó hábil para sus fines, sino un Satan rebelde, que se ha permitido querer ajustar sus acciones á convicciones y propósitos indeclinables, mientras que en vd. ha encontrado su hombre, siempre dispuesto á servir sus altos designios cualquiera que fuese la via por donde lo condujese á sus fines.

Y hablando á un hombre de su altura creeria innecesario concluir con una salvedad, si no nos oyesen otros, que se regocijarian de todo lo que pareciera que lo empequeñeceria. Es tambien mi conviccion, y me hago un deber en declararla en alta voz, que vd. no ha obedecido á móviles mesquinos de ambicion egoista, en las inconsecuencias de su vida pública, y que si apesar de vd. mismo, los sucesos lo han alzado á la direccion de la marcha de la República, es porque se reunian en vd. grandes antecedentes, grandes cualidades, y es vd. capaz de grandes sacrificios cuando se los exija el pueblo.

Vd. ha pensado que el hombre público debe ceder á los errores y los estravios de su pais, y acompañarlo en ellos, para sacar el mejor partido. En Francia, juraria vd. el derecho del Imperio de Luis Napoleon, como Thiers, como Favre, como Pelletan, como Gambetta, para tomar un asiento en las Cámaras Imperiales en que combatirlo, habiendo empezado por rendirle vasallaje. Vd. no hizo el acuerdo de San Nicolás, el pacto de Noviembre, ni otras cosas malas. El pueblo, su mayoria estraviada las sustenta, vd. tributa á esa mayoria pleito homenaje, y suprime su conviccion, y se abandona á la corriente de los acontecimientos que lo lleve á donde vaya. Tal vez vd., Thiers, Favre, Pelletan, Gambetta, tienen razon. Tal vez son unos insensatos Mazzini, Hugo, Ledru, Rollin. Asi al menos es uno siempre actor en politica, bajo guelfos y guibelinos no hay abstencion posible, no se peregrina como Dante y no se muere en el destierro como Bolivar, que en el terremoto de Caracas tuvo la osadia de resistir á la Providencia. Asi siempre se cae del potro como Mazzepa, ciñéndose una corona.

II.

Entro á la discusion de la alianza, protestándole que habiendo hecho á vd. justicia, y convencido de que me la hará vd. tambien, no volveré á hablar de nuestras individualidades, aun que rocen las suceptibilidades de mi alma sus palabras.

Me hace vd. una confesion importante, y es que solos, sin la alianza, hubiéramos triunfado del mismo modo en el Paraguay, aunque con mayores sacrificios de sangre y de dinero.

Yo iba mas lejos. Aunque hubiéramos empezado por ser derrotados, debimos batirnos por nuestra cuenta y riesgo.

En materias de honor nacional, la cuestion de sangre y de dinero, es lo de menos.

El tiranuelo del Paraguay dió un bofeton á la República, asaltando á la Provincia de Corrientes y á los vapores de la República.

¿Si al general Mitre se hubiera atrevido alguno á darle un bofeton, hubiera llamado á alguien para que le ayudase á lavar la afrenta?

¿Hay dos leyes del honor una para los hombres y otra para los pueblos?

Al hombre se le impone dar toda su sangre por vindicar el ultraje, y al pueblo se le predica, que ahorre su sangre, y lo que es mas indigno, que ahorre sus pesos, que gaste lo menos posible en mantener su honor, que economice su plata y su vida, porque al fin la fama pasa y el provecho queda en casa.

Con la politica de redencion ó de conveniencias hubiera comprendido todavia la alianza. Si el gobierno argentino escandalizado de la tirania del Paraguay, se hubiera decidido á ponerle fin, y tratase de provocar la guerra, comprendo, que tratándose del bien de un tercero ó de reportar un lucro, hubiera invitado á los otros pueblos á ayudarle en la empresa, ó á asociarse á las ganancias y pérdidas.

Así se esplica la alianza de Francia y de la Inglaterra contra la Rusia. La Rusia no habia afrentado á la Francia ni á la Inglaterra.

Estas Naciones quisieron contener la prepotencia del autócrata del Norte y le llevaron la guerra.

Pero, en una cuestion de honor, buscar ó aceptar siquiera la alianza, es ante las leyes de la dignidad humana, un acto desdoroso.

La primera acusacion á los autores y sostenedores de la alianza, es haber dosdorado la dignidad y la grandeza de la pátria, haber deslustrado ese pabellon azul y blanco, que nuestros padres levantaron á tamaña elevacion en las guerras de la independencia y del Brasil.

Admitiendo por un instante que háyamos estado igualmente representados en la alianza, y que la mitad de las victorias nos pertenezcan, habremos conseguido un semi triunfo, una semi reparacion, una semi gloria.

¿Y es esta grandeza *á medias* el legado que dejan al porvenir los descendientes de Belgrano, de San Martin y de Lavalleja?

Solo los pueblos enervados, que han perdido la estimacion de si propios, pueden conformarse con estas *medianerias*, y el general Mitre no desconoce que hay todavia en el pueblo del Plata ese aliento varonil que con algunos sacrificios hacia innecesaria la alianza para alcanzar la victoria.

Pero no es cierto que hubiéramos precisado mayores esfuerzos y mayores sacrificios. Por el contrario, la alianza nos ha impuesto mas que los que nos hubiéra exijido la guerra. El general Mitre no asienta la verdad, cuando tal afirmacion se permite. Su palabra no es el Coran, y las pruedas no le dán razon.

Cuando Lopez nos trajo la guerra, invadió con todas las fuerzas disponibles la provincia de Corrientes y el Estado Oriental. Los elementos arjentinos y orientales bastaron para contener la invasion. El ejército brasilero no contaba entonces como fuerza, porque el Brasil no tenia ejército. Fueron los pueblos del Plata los que pusieron á raya la marcha del tiranuelo, rindieron á uno de sus ejércitos y obligaron á repasar el Paraná al otro.

Y los pueblos del Plata no habian puesto en accion ni la décima parte de su poder. Con un poco de actividad y de enerjia teniamos numeroso ejército y escuadra en poco tiempo.

Repasado el Paraná por Lopez, tiempo de sobra teniamos para organizar el triunfo.

Me anticipo á la objeccion. El tiranuelo del Paraguay tenia un auxiliar en Urquiza, en los federales de Corrientes y Entre-Rios.

Esos auxiliares no se movieron, ni hubieran podido moverse, desde que nuestro ejército de linea y nuestra guardia nacional, ocupase el Entre Rios. Con esas solas fuerzas dominábamos la situacion interna desde el primer momento, como fué dominada en efecto, porque la ayuda brasilera era entonces nula, y no hubiera impedido á Urquiza y á los federales pronunciarse.

Además el General Mitre sabe bien, como hombre politico, que no es un grano de aniz sublevarse contra la patria y contra un gobierno establecido, sin ejército regular y base establecida de recursos.

El General Urquiza nunca se habria pronunciado en favor de Lopez, sin la prévia derrota de nuestro ejército, y nuestro ejército no podia ser vencido en Corrientes por el el paraguayo, como lo declara el General Mitre.

Entre tanto, si algun peligro remoto, de traicion existia de nuestro lado, mayor peligro de defeccion existia del lado de Lopez. La prueba es que él fusiló á Robles, el general en gefe de su ejérbito invasor. Y el peligro era mayor, insisto, porque es noble abandonar la causa de un tirano por aspirar á la libertad de su patria, y las malas causas están siempre preñadas de deserciones, mientras que es dificil traicionar la causa del honor y la libertad de la patria en obsequio á un espantoso déspota.

Rechazada la invasion de Corrientes, y repasado el Paraná por el ejército de Lopez, con los solos elementos de los pueblos del Plata, como sucedió, con tiempo para organizar la victoria ¿qué sacrificios teniamos que hacer en territorio paraguayo, pues los hechos en territorio argentino fueron insignificantes?

En primer lugar, podiamos optar entre invadir y no invadir desde luego el territorio paraguayo, pues el General Mitre sabe bien que la invasion no es indispensable siempre para el triunfo de un pueblo contra otro.

La alianza no nos dejaba eleccion, nos ataba á su carro, nos imponia la invasion, nos conviniese ó no.

¿Puede el General Mitre asegurar que no hubiéramos triunfado sin invadir? ¿Puede afirmar á los pueblos que los elementos, capitaneados por Robles, Barrios, los hermanos del mismo tiranuelo, todos fusilados por él, no hubieran atacado su retaguardia mas tarde, y dejándonos abiertas las puertas de la entrada?

Se repite mucho que los paraguayos habian abdicado todos su razon ante la personalidad de Lopez, y estaban resueltos á morir por él, de fidelidad ó de miedo. Yo no lo creo. El mundo ha conocido pueblos mas bárbaros, mas atrasados que el paraguayo, y no encuentro el ejemplo de ese fanatismo al miedo ó al hombre. Y el Paraguay contaba una minoria inteligente y resuelta, que se personificaba en Barrios, Robles, Benigno Lopez, etc. Ese fanatismo hasta el martirio es incompatible con tal minoria, y sin ella, jamás, y sin escepcion es el resultado de otra cosa que de un sentimiento ó de una pasion por algo que se liga con la comunidad del pueblo, relijion, independencia, etc.

El fanatismo que ha precipitado á los paraguayos á morir en los encorazados brasileros, y á fugar de Buenos Aires, en donde rebosaban de bienestar, en busca de las miserias y peligros de los ejércitos de su tirano, digase lo que se quiera, y declámese hasta lo infinito, hallará siempre en el corazon de los hombres y en la historia psicolójica de la humanidad, otra esplicacion que el miedo ó el servilismo.

¿Hubieran opuesto á los pueblos del Plata, los paraguayos hermanos de raza, de familia, de antecedentes y hasta de esperanzas, la misma desesperada resistencia que á la alianza brasilera?

Todo nos responde que no: El furor de los paraguayos durante la lucha, su gran encarnizamiento se ha manifestado en todas ocasiones contra los brasileros. El General Mitre como historiador, debe haber aprendido en los libros y en el corazon humano «que la raza es una de las fuentes principales que contribuyen á producir *ese estado moral elementario*; que lo que se llama la raza *son esas disposiciones innatas y hereditarias* que el hombre trae consigo á la vida y jeneralmente están unidas á diferencias marcadas en el temperamento y en la estructura del cuerpo; que la raza es la primera y la mas rica fuente de esas facultades dominantes de que deriban los acontecimientos históricos, y se vé desde luego que si ella es poderosa, es por que no es una simple fuente, sino una especie de lago, un profundo *réservoir* en donde las otras fuentes han venido á amontonar sus aguas durante una multitud de siglos.»

Con la palabra de uno de sus cólegas de la mas moderna escuela histórica, tal vez dejemos convencido al historiador Mitre de que *la raza* dá la esplicacion del fanatismo desesperado de los paraguayos en presencia de las lejiones brasileras. Como oriental, sin reputarme bárbaro, yo siento en mi corazon que hubiera muerto como un paraguayo en una invasion del Brasil al Estado en que vi la luz.

Pero, admito que á los pueblos del Plata opusieran el mismo fanatismo de las muchedumbres paraguayas. No teniamos para que estrellarnos contra él. En la guerra con el tirano del Paraguay, el tiempo estaba en nuestro favor, nos fortalecia y nos enriquecia, y empobrecia y debilitaba al tirano. Sin la alianza teniamos la libertad de esperar la ocasion de la victoria.

No es cierto, pues, que nos hubiera costado mayores sacrificios la guerra sin la alianza. Por el contrario, muy pocos habria demandado el triunfo.

Y recojo aqui una rectificacion del General Mitre. «La cronolojia de mi providencia andaba un poco atrasada. Cuando el Paraguay declaró de hecho la guerra á la República Argentina, ya estaba en guerra con el Brasil.

Gracias por el recuerdo.

La guerra al Brasil no la hacia el Paraguay por culpa nuestra; no eramos responsables de ella; ningun deber de honor, ninguna responsabilidad de decoro nacional, nos obligaban á hacernos los campeones del Brasil en esa guerra, ni sus sostenedores siquiera. Estábamos desligados de todo compromiso y de todo miramiento.

¿Qué mas queriamos?

El Paraguay estaba en guerra con el Brasil, tanto mas débiles eran las fuerzas que podia oponernos, tanto mayores eran las seguridades para nosotros de la victoria.

Nos provocaba el tiranuelo del Paraguay, con un insulto á una guerra en circunstancias y condiciones tan desfavorables para él. Tanto peor para el tirano.

¿Por qué desperdiciamos las ventajas que esas circunstancias y condiciones nos garantian?

Y ahora es mi turno de hacer una acusacion grave al General Mitre en sus propias palabras y doctrinas. ¿Tienen los Gobiernos el derecho de *renunciar á las ventajas* que las circunstancias brindan á los pueblos? Tienen el derecho de meterse á quijotes y lanzarse á las vicisitudes y aventuras de una alianza, cuando sin ella, tendrian todos los beneficios de la alianza y ninguno de sus perjuicios?

No aprovechar la circunstancia de estar Lopez ya en guerra con el Brasil, para triunfar nosotros pronta y fácilmente, y someterse á los peligros y á los males de una alianza, que no nos daba el concurso de un hombre mas, de un barco mas, de un peso mas, era salir de esa politica circunspecta que cede á los sucesos, en cuya eficácia estamos de acuerdo, y echarse de bruces en la politica de estrépito, de ostentacion, de vanidad, que como el perro de la fábula suelta el bien sólido del pueblo, á trueque del fascinante reflejo del jeneralato de los grandes ejércitos de la direccion de los acontecimientos, en que no le reprocho buscaba usted el prestijio de su persona, sino el prestigio de su patria, que se engreia vd. de poner á la cabeza de las naciones del Oriente de Sud América.

Tenemos mucho que conversar todavia como buenos amigos y correligionarios politicos.

B. S. M.

Juan Cárlos Gomez.

El Sr. Malaver.

Muchisimo honor hace al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia la siguiente carta:

Sr. Redactor del «Rio de la Plata».

Acabo de imponerme por su diario de hoy de la carta que, según vd. circula en la Campaña, recomendando una lista de candidatos para la Diputacion al Congreso Nacional, en la que figura mi nombre.

Agradeciendo á vd. y á los ciudadanos autores de tal carta y lista el inmerecido honor con que me distinguen, debo sin embargo hacer una declaracion, de que creo no deber prescindir por la posicion oficial en que me encuentro.

Dicha declaracion es la de que *no aceptaria caso de ser electo, el puesto de Diputado al Congreso.* A mas de otras razones, tengo la muy principal de que, ocupando el puesto en que estoy no podria creer yo mismo, ni nadie, que mi eleccion respondiera al voto de la Provincia.

Habria no deseado ocupar al público á propósito de la cuestion electoral que se debate; y en la que mi deber y mi conciencia me imponen la absoluta prescindencia que guardo. Pero he creido tambien que mi silencio podria ser interpretado desfavorablemente para mi y para el gobierno de que tengo el honor de formar parte.

Rogando á vd. se digne ordenar la insercion de estas lineas en su diario, me suscribo de vd. muy atento y S. S.

Antonio E. Malaver.

Casa de vd. Diciembre 14 de 1869.

Premio á la Guardia Nacional.

El siguiente proyecto de ley está ya sancionado en la Cámara de Diputados y que aplaudimos calorosamente:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Acuérdase una medalla á los gefes, oficiales y soldados de la Guardia Nacional de la Provincia, que terminaron la campaña contra el Gobierno del Paraguay.

Art. 2.° Esta medalla llevará en el anverso el Escudo de la Provincia en el centro, y en la circunferencia esta inscripcion *Guardia Nacional de Buenos Aires*; y en el reverso, en el centro, estas palabras—*Al valor y la constancia—la Provincia agradecida*, en la circunferencia estas: *Campaña del Paraguay 1865 á 1869.*

Art. 3.° Las medallas para los Gefes serán de oro, de plata para los oficiales, y de plata tambien, mas pequeñas para la tropa desde la clase de sargento abajo.

Art. 4.° Tendrán opcion á la medalla los Gefes, Oficiales y soldados, que antes del regreso de la Guardia Nacional hubiesen abandonado sus filas por heridas recibidas durante la campaña, ó por haberse invalidado para terminarla.

Art. 5.° El P. E. distribuirá ademas de la tierra que se les concede por leyes especiales, mil pesos moneda corriente á cada uno de los guardias nacionales á que esta ley se refiere desde la clase de sargento abajo; como asi mismo á los mencionados en el articulo 4.°, á las viudas é hijos de los que hayan fallecido durante la Campaña.

Art. 6.° El P. E. cubrirá el gasto que se dispone en el articulo anterior con el producto de las personerias y con la existencia que resulte de las sumas votadas por la Legislatura para socorros á las familias de los guardias nacionales que marcharon al Paraguay; debiendo cubrirse el déficit que resultase de rentas generales.

Art. 7.° Queda autorizado el P. E. para determinar cuanto sea necesario á la ejecucion de la presente ley. y para hacer los gastos que ella demande.

Art. 8.° Comuníquese al P. E.

La Municipalidad y la Comision de periodistas.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1869.

Al Sr. Presidente de la Comision de Periodistas, encargada de la recepcion de la Guardia Nacional.

La Municipalidad de la Ciudad, que ha aceptado la indicacion del Gobierno de la Provincia, para tomar la iniciativa en la recepcion que debe hacerse á la heróica Guardia Nacional de Buenos Aires, que debe regresar de la Campaña del Paraguay, ha nombrado á ese fin, una Comision, compuesta de los Sres: D. Sebastian Casares y D. Teófilo Mendez.

Creyendo al mismo tiempo, que mancomunados sus trabajos con los de la Comision que vd. preside, no solo serán ellos mas dignos del objeto á que son destinados, sino que revestirá un carácter esencialmente popular, ha creido deber autorizarla para que se entienda con ella, dando por aprobado desde ahora cuanto se haga de acuerdo entre ambas.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Mariano Lorea.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.

Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad, D. Mariano Lorea.

He tenido el honor, señor, de recibir la nota de vd., en la que, á nombre de la Municipalidad, me hace saber, que habiendo aceptado dicha Corporacion la idea del gobierno de la Provincia, para que tomase la iniciativa en la recepcion que el pueblo piensa hacer á la Guardia Nacional, que en breve regresará á sus hogares, despues de tan penosa Campaña, ha nombrado á los Sres. Municipales D. Sebastian Casares y D. Teófilo Mendez, para que, en representacion de la Municipalidad se pongan de acuerdo con la Comision de Periodistas, á fin de mejor llevar á cabo el pensamiento por ellos iniciado.

Muy grato, me es, Sr. Vice Presidente, contestar á vd, que siendo la Municipalidad una institucion eminentemente popular, la Comision que tengo el honor de presidir, se hará un verdadero placer, en marchar de perfecto acuerdo, á fin de realizar el pensamiento de recibir dignamente á los que, despues de tantas fatigas, vuelven laureados á buscar en el seno de la Patria y del hogar, el reposo y la quietud á que tienen derecho.

Saluda al Sr. Vice-Presidente atentamente

Juan Carlos Gomez.
Héctor F. Varela,
Secretario.

Calles que recorrerá la Guardia Nacional.

AL PUEBLO:

La Comision de Periodistas, unida á la de la Municipalidad, encargadas de los preparativos concernientes al recibimiento de la Guardia Nacional, de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra de la Nacion, hacen saber al Pueblo, que el itinerario que llevará la Guardia Nacional el dia de su desembarque, será el siguiente:

Las tropas desembarcarán en el muelle, pasando por el arco que estará frente á la Capitania del Puerto: subirán por la Alameda, desfilando por un costado de la Plaza 25 *de Mayo*, y llegarán pasando por frente del Teatro Colon, y de la Catedral hasta la esquina de la calle de Rivadavia.

De allí, desfilarán delante de los balcones de la Municipalidad y al llegar á la esquina de la calle de la Victoria doblarán hasta llegar á la esquina de la del Perú por la que, doblará la columna tomando toda la calle de *Florida*, hasta llegar á la Plaza del Retiro.

La Comision espera que los vecinos que habitan las casas porque debe desfilar la Guardia Nacional, adornarán sus ventanas y balcones con cortinas y banderas, y que las damas y señoritas de Buenos Aires, reunirán todas las flores que les sea posible para arrojarlas al camino de los que regresan al seno de sus hogares.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

Por la Comision:
Hector F. Vareta,
Secretario.

Suscricion para el recibimiento de la Guardia Nacional

Antonio Roldan............ 200
Gregorio Quirno.......... 200

Sr. Dr. D. José Maria Gutierrez, Director de la Nacion Argentina.

Sr. mio:

Asociándome de corazon á las glorias de esta república, y tratándose de festejar á la valiente Guardia Nacional que las representa en el ejército, tengo el gusto de adjuntarle 500 pesos m|c. para ese objeto.

Saluda á vd. su afmo. SS.

Julian de Olaso.

Victoria 97.

NOTICIAS DEL DIA

Se nos remiten las siguientes observaciones que hallamos de una justicia incuestionable:

«Creemos seria justo se ocupase vd. en la importante seccion á su cargo, del hecho de demorarse este año la venta de las tarifas de Aduana para el año 70, desde ha tantos dias anunciada por el «Nacional,» cuyo hecho interrumpe la costumbre seguida en los años anteriores en que el comercio conocia en esta fecha ó ántes, el avalúo de las mercancias para el año venidero. Entendemos que desde que los tipos están fijados ha habido tiempo sobrado para dejar concluida la impresion. ¿Qué razon tiene pues ese retardo que importa una irregularidad bastante perjudicial acaso al comercio? En defensa de este esperamos emitirá vd. algunas consideraciones á este respecto, si es que cree justa nuestra queja.» S. S.

U. D.

El hermoso vapor «América» partió ayer á las 10 de la mañana para Montevideo, conduciendo á los artistas Sra. Escalante y Sr. Lelmi, que van á tomar parte en la gran funcion filantrópica que debe tener lugar esta noche en Solis.

Se embarcaron tambien algunas familias con el objeto de asistir á esta fiesta magnifica.

El consejo de Instruccion pública debe reunirse hoy á las 3 de la tarde en el local de costumbre, para ocuparse en asuntos de importancia.

Lo avisamos á los interesados.

El inmortal Mr. Picard ha principiado á hacer arcosen el muelle para la recepcion de los Guardias Nacionales.

Adelante.

Personas competentemente autorizadas nos aseguran que la comision de periodistas tiene ya reunidos cerca de cien mil pesos.

El pueblo ha correspondido pues al llamado que se le hizo.

Publicamos hoy, en la primer pájina la notabilisima carta que dirije el General Mitre al Dr. Gomez, con motivo de la cuestion suscitada.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre este importante escrito.

Con esta el Dr. Gomez queda confundido, anonadedo.

Veremos que sale.

Han principiado la los exámenes orales en el Colejio Nacional.

Para fines de mes habrán concluido.

Los que deseen consultar ó ver para cualquier enfermedad, á los célebres médicos Magui y Regnoli, pueden hacerlo en el Hotel de la Paix.

Conocida es la justa fama de que gozan estos dos Srs., para que agreguemos una palabra mas á las que ya hemos dicho.

Ayer llegaron de Génova doscientos nueve inmigrantes.

Nos complacemos en dar estas noticias como prueba de la gran cantidad de estrangeros pue diariamente llegan á nuestras playas.

Sean bienvenidos.

Se ha fijado ya el itinerario que siguirán los Guardias Nacionales el dia de su llegada.

Pasarán por el paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, seguirán esta hasta la de San Martin, pasarán por la Municipalidad, por el Club del Progreso, siguiendo por la calle de Florida hasta el Retiro.

Numerosas cartas hemos recibido ayer de la campaña.

En todas ellas se nos habla con entusiasmo en favor de las candidaturas para Diputados Nacionales, levantados por los «Clubs Unidos».

El triunfo es pues indudable.

Antiyer se embarcaron en el vapor «Araucania» á Valparaiso los artistas Mackay y Señores, Ortis, Cortes, Lra. Mirr y sobrino. Sta. Candelaria Lareos y Esteven.

Deseamos á estos apreciables artistas un viaje feliz y gran *cosecha* de glorias en los nuevos teatros que van á recorrer.

A fin del próximo año, esta gran compañia, estará de regreso aquí, para principiar á trabajar en la Victoria.

Algunos vecinos de la nueva parroquia de San Cristobal nos piden indiquemos al Sr. Castro, como el candidato mas conveniente por progresista y laborioso, para Juez de Paz de aquella parroquia, al apreciable Sr. D. Juan Lares.

Nos dicen que el Gobierno Nacional, pagará tan pronto como lleguen algunos de los sueldos que adeuda á los Guardias Nacionales.

Veremos que hace el Gobierno!

Los Sres. Casares y Riestra se han presentado al Gobierno solicitando patente de paquete para los vapores «Victoria» y Ariadne»

Una tremenda loteria del Uruguay se juega hoy.

El que quiera sacarse de este verdadero *bocati di cardenale* no tiene sinó comprarse un numerito que se venden muy baratos.

Anoche tuvo lugar el *último* ensayo de los coros que van á tomar parte en el magnifico concierto que va á dar pasado mañana la sociedad de «Estudio Musical» con el generoso fin de reunir una suma para levantar un monumento que conmemore los nombres de las victimas de la guerra del Paraguay.

El programa de esta fiesta musical, lo daremos mañana.

Las entradas y asientos nos dicen que se han fijado en cien pesos.

Desde el Domingo nuestras calles serán al fin regadas.

Así lo ha dispuesto la Comision de las aguas filtradas.

Por esta medida la comision se hace digna de un aplauso.

Adolfo Mossat, uno de los jóvenes de mas clara inteligencia, de mas porvenir para nuestra patria, rindió ayer un brillante exámen.

Al cumplir con el grato deber de felicitar á este distinguido amigo por el exito feliz que ha coronado sus estudios, nos complacemos en consignar estas dos palabras, hacidas únicamente de nuestra admiracion por su talento y contraccion al estudio.

Adolfo Mossai es digno de que siempre se le rinda un justo tributo!

Quiera Dios que siga con tanta contraccion la carrera que bajo tan buenos auspicios ha principiado.

Siguen las manifestaciones á los Guardias Nacionales

Los camaradas del 2.° batallon del 1er. regimiento, preparan una gran fiesta en el cuartel.

Las diversiones se preparan pues, en grande.

La Municipalidad de las Lomas de Zamora da el Sábado un gran baile, para el que se ha hecho grandes preparativos é invitado lo mas selecto de nuestra sociedad.

La lluvia y el descrédito del gobierno, han sido la causa de que ayer no se hicieron en la Bolsa negocios en fondos públicos. Y ante tanto escándalo el diario oficial:—*chitito callao.*

Recien hoy hemos leido un suelto que un Sr. E. publicó hace dos ó tres dias en el «Rio de la Plata,» referente á la cuestion que hemos tenido con el POBRE gacetillero de la «Prensa.»

Vamos lijeramente mas que á dignarnos contestarle á levantar los cargos que injustamente se nos hace.

Diganos Sr. E. ¿en que se insulta al público al decir á cualquier hijo de vecino que se empeña en meterse en camisa de once varas? Ves un tonto que no sabe lo que se pezca?

Pues medrados estariamos si por menos escrúpulos de monja se dejara de enderezar un buen pasavolante al que viene criticando lo que no comprende!

Y téngase presente que hablamos ahora en abstracto.

¿Por qué se escandaliza el pudibundo Sr. E. de nuestros humoristicos sueltos, referentes á ese asunto?

¿Pueden tomarse á lo sério las apreciaciones de un gacetillero que increpa á una artista el que haya salido á las tablas con trenzas?

Desgraciado! ¿no vé el Sr. E. que si no se le llama al órden mañana se quejará de que Allú, por ejemplo, luzca en la escena sus olimpicas narices ó criticará á la Segura por el negro crimen de llevar puestos los ojos en la cara?

No es mas fácil que suceda esto, que no que exijamos nosotros á la Alcántara que salga con *chiripá*?

¿Quién lo duda?

El señor E. vé visiones.

Si le gusta que la Alcántara salga sin trenzas, con su pan se lo coma, que ya sabemos que hay gustos que merecen palos.

Pero decir que nosotros faltamos al respeto que debemos al público llamando tonto al que realmente lo es....vamos no lo comprendemos.

¿Está reñido el público con la lógica? ¿tiene algun resentimiento personal la prensa contra la verdad? por Dios, señor E. sáquenos de duda, en lugar de venirnos con andróminas.

Y ahora que viene á pelo, contestaremos por última vez al ex-gacetillero de *La Prensa*, que nos llamaba burros el otro dia, sin duda acordándose de él.

Y lo haremos repitiendo aquella famosa seguidilla de un ingénio español que le viene pintiparada.

Allá vá:

Eres tonto de noche,
tonto de dia.
Tonto eres por la tarde
y al media dia.....
Se me olvidaba,
que tambien eres tonto
de madrugada.

NOTICIAS DIVERSAS

Concierto.

Llamamos la atencion sobre el programa del concierto que prepara para el sábado 18, en el *Coliseo* la «Sociedad de Estudio Musical», á beneficio de las familias desvalidas del Paraguay.

Ojalá el pueblo responda á tan noble llamamiento, para que no sean desairados tan generosos esfuerzos.

Hé aquí el programa.

1—Sinfonia de «Nabuco»—Verdi.
2—Cuarteto de «Macbeth» con coro, por las señoritas G. Amadeo, J. Fernandez y los Sres. Astengo y Picasso—Verdi.
3—Duo de «Il Giuramento» por la señorita Hercilia Reyes y el Sr. Astengo—Mercadante.
4—«La Saltarella», capricho para violin, por la señorita Adela Arana—Alard.
5—«L'Imeneo», duo por las señoritas J. Fernandez y C. Peralta—Campana.
6—Duo de pianos sobre temas de «Fausto», por la señorita Solana Reyes y el Sr. Bernasconi—Pescio.
7—Duo de «El Trovador», por la señorita H. Reyes y el Sr. Picasso—Verdi.
8—Solo de copas sobre temas de «Norma», por la señorita Isabel Alvarez—Bernasconi.
9—Aria, romance y miserere del Trovador por la señorita Amadeo y el Sr. Astengo, con coro—Verdi.

SEGUNDA PARTE.

10 La caridad, wals compuesto por la Sra. Flora S. de Astengo, y ejecutado por la orquesta—F. S. de Astengo.
11 Coro de Gli Ugonotti por señoritas—Meyerbeer.
12 Duo de Rigoletto, por la señora y señor Picasso—Verdi.
13 Terzeto de I lombardi, por la señorita Amadeo y los señores Astengo y Schindler.
15 Galop de concierto para piano, por la señorita Solana Reyes—Arturo Napoleon.
15 Gran aria de «Il Profeta», por la señoritas H. Reyes—Meyerbeer.
16 Cuarteto para Copas, violoncelo, violin y piano, por la señorita Isabel Alvarez, y los señores Guido, Fabiani y el autor—Bernasconi.
17 Cuarteto de Rigoletto, por las señoritas G. Amadeo, H. Reyes, y los señores Astengo y Picasso—Verdi.
17 Coro de Sonámbula, por señoritas y caballeros—Bellini.

NOTA—El wals «La Caridad» se vende en el almacen de música de los señores Monguillot y Nelson, Florida 118, y su producto es destinado á socorrer á las familias desvalidas del Paraguay.

A las 8 en punto.

Balija.

Direccion General de Correos—Por el vapor Correo de la linea de Amberes «City of Brusels» que deberá salir de este puerto el Viernes 17 del corriente, se espedirá la correspondencia para Montevideo, (sino saliere vapor de la carrera), Brasil y Europa; cerràndose la balija el dia de la salida á la *una y media de la tarde* en la Administracion Central, y á las dos en la Oficina Maritima.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.

F. P. Aansen.

Naufragio.

El 8 del corriente entró á Rio Janeiro el bergantin goleta aleman *Burgermeister Stemberg*, procedente de New-Castle, conduciendo al capitan y 12 tripulantes náufragos de la barca italiana *Sampierdarena*, incendiada en tel. 14° 12' N. long. 28° 16' O. del meridiano de Paris, en viage de Swansea para Montevideo con carbon.

Paquete Gironde.

El dia 7 del corriente tuvo lugar á bordo de este vapor fondeado en Rio Janeiro, un lamentable acontecimiento.

A las 6 de la mañana hizo esplosion una caldera pequeña que sirve para mover el aparejo destinado para la carga y descarga del buque.

Se ignora la causa de esta esplosion. Sus tristes resultados son dos fogonistas muertos, seis pasageros heridos y algunas averias, principalmente en los tubos que se salian de la caldera grande.

La reparacion de estas averias hace imprescindible la demora del *Gironde* en aquel puerto por cinco ó seis dias, despues de los cuales seguirá su viage á Europa.

El emperador, que manifestára deseos de visitar este paquete, á la 1 de la mañana, fué oportunamente avisado del suceso. S. M. en tanto se dirijió á bordo en donde se informó de los efectos de la esplosion, retirándose despues de pocos momentos.

Saladeros.

De una correspondencia de Paysandú tomamos el siguiente párrafo.

«Los grandes establecimientos que tenemos de saladeros, muy pronto empezarán sus trabajos, por que los ganados en pocos dias estaran en estado de empezar la matanza: asi es que nuestra campaña pronto recuperará lo perdido. Hoy aqui como en todo el Departamento no se oye mas voz, que la de union y paz»

Siniestro maritimo

El dia 11 del corriente baró en el Banco Inglés un bergantin de bandera inglesa, cargado de carbon y que se supone procedente de Cardiff.

A las 2 de la tarde del mismo dia, habiéndo sido reconocido por los empleados del Resguardo de Solis Chico, á cuya costa habia sido impelido por el temporal, determinaron estos, hacerles señales con un pañuelo, indicándoles que les prestarian auxilio, y á pesar de baber sido hechas las señas por largo tiempo, no fueron contestados de á bordo.

El dia 12 á las 7 de mañana se vio izar al tope del palo trinquete, una bandera negra, pero era tan recio el viento y la mar tan gruesa y reventada, que fué totalmente imposible prestarles auxilio.

A los pocos momentos se vió arriar un bote por el costado de sotavento, á bordo del cual iban dos hombres, pero á los pocos instantes se vió sumergir el bote y con él los marineros que en él habian bajado. De nuevo se vió arriar otro bote con tres tripulantes, los que como los primeros, fueron sumerjidos por un golpe de mar.

A las 2 de la tarde se vió naufragar del todo, al buque en cuestion, sobre las toscas de Solis Chico y comprendiendo sin duda la imposibilidad de recibir auxilio de tierra, 3 hombres (uno de los cuales se supone fuese el piloto) se lanzaron en una percha pero la fuerza del mar pronto los arrancó del salvavida dicho: Entonces desde tierra les hecharon varios cabos; con cuya maniobra y despues de inauditos esfuerzos, se logró salvar dos de estos desgraciados.

El resto que lo componian el capitan y un marinero, perecieron á bordo, por no haber querido abandonar el buque.

El Sr. Rojas primer guarda encargado de aquel punto, fletó una carreta, cuyo conductor se comprometió á entregar los desgraciados náufragos del 15 á 16 del corriente, en el consulado.

Renuncia del Dr. Fernandez

Nos aseguran que hoy es un hecho positivo los temores que manifestamos dias pasados, y que el Dr. Fernandez ha hecho formal renuncia de su candidatura de las próximas elecciones al Congreso.

A nuestro entender el Dr. Agrelo entrará á reemplazar como candidato al Dr. Fernandez, pues en el escrutinio de los Clubs Unidos ha resultado con cuatro parroquias.

Exámenes

Antiyer tuvieron lugar los exámenes anuales del colegio del Salvador, habiendo sido notables en varias materias los rendidos por diversos discipulos, que obtuvieron por ello medallas de oro y plata, en mérito de sus estudios.

Asi como llegue á nuestras manos el resultado oficial de ellos daremos una reseña consignando el nombre de los discipulos que se distinguieron.

El Dr. Adolfo Argerich

Este distinguido facultativo que tantas simpatias cuenta entre nosotros, y las que se demuestran en la numerosa clientela que posée, se hace cada dia mas digno del aprecio público.

Varias personas se nos han acercado pidiendo nos hagamos una recomendacion de los servicios que diariamente presta como médico nuestro inteligente amigo el Dr. Argerich, y con los que se hace acreedor de la gratitud del pueblo.

La inteligencia, estudio y largos años de práctica que acompañan á las demás calidades que como médico cuenta el Dr. Argerich, le van preparando desde ya un notable porvenir en su profesorado, haciendo de él uno de nuestros primeros hombres de ciencia.

Hombres como el Dr. Adolfo Argerich hacen honor por su virtud é inteligencia á la sociedad en que residen.

Salidas de vapores

Sábado, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

Sábado, para Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Hoy, para el, Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retira con rebaja de precios el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo núm. 30

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Palta».

Juéves, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Para la Asuncion, el Mártes 14 del corriente á las 10 de la mañana el vapor Nacional «Ozorio». Recibe carga y pasageros.

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

Hoy 16, para Montevideo á las 5 1|2 de tarde, el «Saturno.»

Domingo 19, para el Salto y escalas el «Saturno» á las 10 de la mañana

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Hoy, para el Rosario, San Nicolás y escalas, el ligero y cómodo vapor nacional «Comercio del Rosario».

Gran rebaja de precios y boleto de tren gratis, saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 1|4 de la mañana.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

Hoy, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional «Aguila». Recibe carga en la Boca del Riachuelo, siendo esta última al mismo precio que los buques de veia.

Admite pasageros y encomiendas.

Por orden de sus agentes.

Rubio y Foley—Mayo núm. 12.

CRONICA LOCAL

La materia y el pensamiento.

La materia.
¿Al levantar tu vuelo, qué ambicionas?
¿A dónde anhelas, pensamiento ir?
El pensamiento.
Quiero habitar en las brillantes zonas,
Donde se mira la verdad lucir!
La materia.
¿De juventud los plàcidos delirios
No te muestran de goces un eden?
El pensamiento.
Ellos son del mortal tristes martirios,
Que el brillo nublan del supremo bien!
La Materia.
Poderio y amor, riqueza y gloria
¿No irradian de venturas alma y luz?
El pensamiento.
Emborronadas páginas de la história,
Cuyo epilogo dice: ¡*El ataud*!
La materia.
¿Nada hallaste en la tierra que te admire?
¿Dónde tu anhelo pensamiento va?
El pensamiento.
A quien por glorias del señor suspire,
¿Bastarle puede lo que el mundo dá?

Nada tan elocuente como los ojos cuando arde en ellos el fuego del amor.

—Las miradas de una niña son puras como la inmaculada luz del alma; esta anuncia la aproximacion del sol, aquellos la alborada del amor.

—Los ojos son el cráter de ese volcan que se llama corazon; el fuego del amor arde en ese cráter—Plinio arrastrado por su amor á la ciencia, pereció en un cráter....

¡Ay! quien pudiera perecer en el cráter de tus ojos, linda lectora.

La mujer puede jugar con las muñecas hasta los doce años; despues juega con el corazon de los hombres.

Blasonando de valiente
Juan, decia con ardor:
—Soy mas guerrero que Mitre,
Pues conquisté la *Asuncion*!
Y no mentia el taimado,
Pues en verdad conquistó
La *Asuncion*.... que es una chica
Mas linda y rúbia que el sol.

La mujer de un avaro fué á no sé que punto un dia, con billete de ida y vuelta; pero antes de llegar al punto donde se dirigia, el tren chocó con otro tren y la pobre señora murió del golpe que recibió.

Su esposo, al saberlo, esclamó:

¡Qué lástima de dinero el del billete de regreso!

¿Me quieres Lóla amada?
—Con locura.
—Tu amor leo en tus ojos de safir;
Sin ti yo desfallezco vida mia.
—Y yo muero sin ti!
Mas dime, ensueño mio, comprarásme,
Ricos trajes de seda y de tisú?
¡Oh! no tengo ni un peso en el bolsillo....
—Pues entonces.... abur!

La hipocrecia tiene llantos que equivalen á un poema, suspiros que equivalen á una epopeya.

La hipocrecia es la ficcion de lo bello, de lo grande, de lo sublime; vicio ordinario, abominable que encubre las miserias humanas con el oropel del engaño, que catequiza las almas con sus mentidos halagos.

El alma de una mujer hipócrita es el borde de un abismo cubierto de floridas y olorosas ramas; el hombre que reclina su amorosa frente entre aquellas flores de pétalos brillantes, se precipita en el abismo de la desesperacion.

—Nada tan fatal como una mujer hipócrita; nada tan bastardo como ese vicio que, cubriéndose con la piel de la oveja, devora las almas incautas.

Mi tio—Domingo decia el otro dia en una oficina telegráfica.

Canario! no es nada cómodo el escribir estos despachos!

—¿Por qué?

—Por que si tengo que enviar una comunicacion á mi notario, y ya comprendereis, que hace falta vaya contenida en las menos palabras posibles. ¡Con vuestra endiablada tarifa!...

—Pues bien, decidme el asunto, yo me encargo de la redaccion.

—¡Oh! no es posible. No contestaria nunca si no conociese mi letra.

Las amistades antiguas—Cuanto mas antiguas son las amistades mas en estima las tengo.......

Los amigos y el vino si son buenos, mejoran con los años....

Cada uno de mis viejos camaradas, me trae algun perfume de primavera. Recuerdo á su vista los juegos.........las travesuras y placeres de mis primeros años.

Al verlos me conformo con los estragos que advierto en sus personas.

Como yo, están encanecidos, arrugados y sin dientes. Juntos subimos la cuesta, juntos la bajamos y juntos seguimos navegando por el gran rio que desemboca en el profundo lago de la muerte.

En nuestras conversaciones, sin echarlo de ver, trazamos la marca de la edad. Salen á relucir antiguas fechas, rancias aventuras, la politica, los sucesos y las costumbres de otros dias, en nuestro concepto mas felices que los presentes......

Criticamos las actuales costumbres y opiniones, y predecimos venideros males.

Nos unen los mismos recuerdos, las mismas afecciones, los mismos gustos y hasta los mismos achaques.....Sobre todo, por dicha nuestra, nos unen mas estrechamente las mismas creencias y por consiguiente las mismas esperanzas.

Por eso á menudo nos olvidamos de la tierra, para fijar nuestra consideracion en las cosas del cielo....La fé nos conforta, nos anima, cosa en estremo necesaria cuando tan de cerca se vé la tumba.

Para el que niega la inmortalidad del alma, la muerte viene acompañada de la incertidumbre, de la duda del miedo y de la desesperacion.

Pero el cáliz de la vida no tiene amargas heces para el hombre que le apura mirando al cielo. «Es ante Dios preciosa la muerte de sus santos. la oracion y la esperanza embellecen las horas de agonia.»

Yo vi la fé pintada en el rostro de mis padres y en el de mis amigos moribundos. En cada rostro, desfigurados por los padecimientos, leia, como en un libro, la verdad de sus creencias, y esto me afirmaba en las mias.

Pero ¡ay de mi! cada dia se acorta el número de mis deudos y amigos!

¡Uno tras otro se van yendo y dejándome solo, fatigado!

Parten ¡cuando mas los necesito!¡cuando mi memoria está ya débil, y no puede, sin su ayuda, evocar los graciosos recuerdos que su vista despertaba en mi!

Parten! y se despueblan de imájenes queridas los senderos por los cuales retrocedia de un recuerdo en otro, hasta mi dichosa niñez.

Pero aun nos une un vinculo sagrado, un lazo indestructible y estrechisimo, *el de la comunion de los santos*... ..Yo en la tierra rogaré por ellos....En el cielo rogarán ellos por mi....Llegará el dia de la reunion eterna, y juntos cantaremos ¡Aleluya!!

Recuerdos

En la estacion de las primeras flores
Lanzó tu lábio para mi un suspiro,
Premio amoroso de mi amor ardiente,
De mi cariño.

Pasó la alegre primavera, y luego,
Llegó, mi bien, el caloroso estio,
Y amor eterno me juraste hermosa,
Premiando el mio.

Trás el verano con sus tenues auras,
Triste el otoño con sus nieblas vino,
Y aquel amor que me juró tu lábio
Fué ya mentido.

¡Ay!..cuando el soplo del helado invierno.
Siguió al otoño, tus desdenes frios.
Fueron el pago de mi amante queja.
De mi martirio.

Y yo te adoro, y el
recuerdo amargo.
De tantas dichas y
del bien perdido,
Ni un solo instante
al corazon le deja
Vivir tranquilo!..

Los cabriones—Sobre algunos *miembros* de esta gran familia, no descripta por Buffon en su historia universal, he escrito una tremebunda *filipica*.

Por falta de espacio la suspendo para mañana.

¡Ya verán vds. Sres. cabriones!

A pedido—De algunas lectoras publiqué antiyer una *charada* pidiendo la descifraran.

Ayer he recibido tres cartitas en que se me envia la solucion.

Casualmente las dos que pertenecen al sexo bello, una *á Ruperta* y otra á *Dioclcciana*, son erradas, el único que ha dado en la *cuerda* es «Lobanillo» que me escribe lo siguiente.

Ilustre Periquito:

Agradeciéndote por mi parte y la de muchas de tus mas constantes *admiradoras* (Hum!) la fineza que has tenido de acceder al pedido de *varias muchachas* publicando *charadas*, te envio la solucion de la que publicaste el Domingo.

He visto tu charada,
Paseándome por el bajo
Llegué á lo de mi cuñada
Y me dijo que era *estropajo*.
Tuyo de *cocur*.

Lobanillo.

En cuanto á lo que me dicen *Ruperta* y *Dioclecian*a, accedo tambien con placer, prometiéndoles *darles* una charada ó logogrifo, todos los Juéves y Domingos, pues dulce todos los dias causa y lo que poco agrada mucho enfada.

Aprontad niñas el caletre para el enigma que les voy á dar mañana!

Con motivo—De haber pedido el apreciable cólega *Gonzalo Caballero* la iluminacion del foyer de las cazueleras de Colon, se ha armado una algazara de mil diablos entre todas las asiduas concurrentes á la *deliciosa* cazuela.

Muchas de ellas, bajo seudóminos, me han escrito ayer pidiéndome diga algo sobre tan importante cuestion sin precedente en los fastos de las *crónicas*.

Lindas cazueleras, descubrios, presentaos sin la careta del anónimo y os juro tomar vuestra defensa con mas energia que *mi tio* cuando defendió á Chile contra Buenos Aires.

¡Con esa condicion, contad desde ya con mi humilde catadura!

Escuela gratuita de enseñanza Racional—Se ruega á los directores de este establecimiento se sirvan mandar abonar la cuenta que deben á esta administracion, por publicacion de avisos.

Cansados de hacer caminar á nuestro cobrador hace dos meses y medio largos, *diariamente*, á ese establecimiento, nos vemos en la imprescindible necesidad de rogar á los señores directores, manden abonarla.

Es preciso andar con tiento.—Antes de escribir este suelto, es decir, reflecionar, es decir, contemporizar ó lo que es lo mismo, hacer supresion del propio albedrio, Mi compañero de trabajo, me dice: cuidado viejo Alvar, no soltar rizos, es preciso no dar rienda á la lengua, que en hablando de la zarzuela, me gustará que se acuerde que Juanito á mas de ser un caballero que merece toda consideracion es á mas muy amigo mio.

—No lo dudo, antes, reconozco que el empresario de la Victoria, es persona digna de todo respeto y que le debemos gratitud por el desvelo que tiene en hacernos grato cualquier espectáculo que ofrece al público; mas sin ofender á aquel se puede hablar de los artistas, y yo, francamente, si he de decir verdad, la pluma se me desliza de los dedos cuando quiero retenerla en ciertos casos.

No es que sea mi ánimo criticar, que para eso seria necesario reunir instruccion y espíritu agudo, cualidades que me faltan, mas si, por justicia de apreciacion me agrada decir cómo y de que manera han reflejado en mi espiritu ciertos golpes escénicos y de las faces con que á mi vista se presentaron los artistas.

¡Cómo hablo con mis bellas espatriadas del centro de los placeres!

Con perdon de mi cólega y de Juanito diré: que la zarzuela titulada «Catalina» es una estruendosa obra.

Que su argumento histórico muy conocido, ofrece interés, tanto por el heróico proceder del Gran Pedro en la dominacion de aquellos bárbaros «cosacos», cuanto por la nobleza de espiritu de ese mismo gran corazon, al enamorarse de una triste cantinera, la que apesar de lo brillante de su espiritu y *natural talento*; por su clase, por su falta de instruccion, la colocó la suerte á vivir muy lejos del régio hogar; mas, á favor del capricho, que cual nube pasó por el espiritu de aquel hombre tan intelijente, llegó no solo á ser la soberana, sino aun á adquirir el renombre de grande, como su esposo.

Mas, como á una linea de lo sublime está lo ridiculo, en el argumento de la zarzuela vemos episodios violentos, inverosimiles y hasta chabacanos.

En cuanto á la música la encontramos buena, nuestro oido egercitado, ha reconocido palpables reminiscencias de las óperas italianas, salvo las melodias originales, cuales son los cantos rusos ó «Baladas.»

Hay un duetino original por la construccion armónica, y en el último acto, hay una pieza de gran mérito musical por el conjunto y el efecto que produce el *eco* cuyos *arpejios* fueron hechos por la inteligente señora Segura; mostrando, como siempre sus dotes fáciles á la vocalizacion. Esta artista desempeñó su parte con soltura y gracia.

A fuer de franco diré mas, que el tenor Astort reconquistó su puesto, que sus apuntaturas fueron emitidas con brio y claridad y en cuanto al cantábile sentimental, fué apasionado.

Mas como el rol de Carbonell, era por demas notable y unido á eso el talento de su interpretacion, diremos, que el espléndido báritono fué el alma de aquel conjunto de armonias; en la parte dramática fué notable su desempeño.

Equivocado estuvo el autor de titular la pieza con «Catalina:» debió haber puesto *El cosaco Kalmaff*, ese es título que requiere, pues es el «cosaco» el que lleva el movimiento de esa máquina, mas claro, es el alma de esa pieza.

La señorita Alcántara fué perfecta en la interpretacion.

Allí agradó al público que es todo lo que él desea y lo que desearia yo si me encontrára en su caso.

Allí ha tomado el barlo-vento al público y vá viento en popa........¡buen viage, amigo y que las aguas en que navegais os sean siempre bonancibles!

La concurrencia era numerosa y entusiasta.

La «Catalina» por el golpe escénico, es propia para llevar la juventud entusiasta, para los jóvenes belicosos, para los alumnos, en fin, para las almas nuevas que están ávidas de emociones.

Yo confieso francamente, que toda la noche la pasé de emocion en emocion.

Es una pieza verdaderamente *Rusa y Cosaca*.

Id, bellas rubias á estremeceros de miedo al ver al impetuoso «cosaco.» Id, bellas morenas, las del corazon templado en las emociones, id, que en la Catalina vereis golpes que os moverán á emociones grandes.

Adios hermosas, os saluda vuestro admirado viejo marino.

Alvar.

Hace mucho tiempo que vamos observando atentamente el proceder del bravo hostelero de la fonda «Pavon.» No solo tiene un prolijo cuidado en la limpieza de manteles y en todo lo que forma el ajuar de aquel confortante, sino, que los alimentos que están á la vista son los mas apetitosos.—Allí se ostenta la gran pierna de carnero dorada y sabrosa haciendo compañía á una hermosisima fuente de verde y fresca ensalada.

¡Ay, y que apetito abre la vista de esos solos platos!

¿Y el queso?

¡Qué queso....si dá placer verle partir!

De cada agujero sale un torrente de sabroso aceite amantecado que se disputa en brillantes y color con el mas bellisimo topacio.

¿Y el estofado mechado y dorado?

¡Ay que olor despide!

Si solo al pasar por la fonda se siente uno reanimar al olor de aquel condimento tan apetitoso y no puede menos la ávida mirada, que penetrar hambrienta dentro del seductor comedor.....¡qué delicia!

Sobre el gran lomo estofado se vé una gruesa capa de mojo, matizado con los colores que armonizan divinamente á la vista y al paladar......Figuraos, las aceitunas al lado de las pasas, los huevos haciendo contraste con el menudo ají y la alcaparra.

Y esto sazonado con el delicioso ajo....

¡Ah, el ajo sobre todo, que tan bien sienta al estómago como firme y perfumado al paladar!

Y si los manjares son esquisitos....¿qué se dirá de los vinos?

Hay vinos allí que al ser vaciados en los vasos, con solo olerlos, ya está uno entonado.

La lengua no se puede contener y dá un chasquido sobre el paladar....¡Qué vino! ¡qué gracia de Dios!

¿Y las fisonomias de los anfitriones?

¿Qué me dicen Vds. de ellas?

En todas reiná el contento y la satisfaccion del estómago hace sus reminiscencias sobre aquellas fisionomias....¡qué alegres y qué confortables salen de la fonda de «Pavon» los parroquianos!

Juro por la salud de mi estómago, que cuando voy á la ópera, por lo regular pierdo el primer acto, pues en contemplar aquella *mesa de apóstoles* y aquellos manjares tan aromáticos y suculentos se me pasa una hora larga.

Esas son las comidas que satisfacen la necesidad del estómago y no las morondangas que nos dán ciertos hoteles, que por ser grandes edificios nos hacen comer el talento de aparejar ó componer un plato con cincuenta vueltas y dobladuritas, y cuatro dengues y cerengues y al fin todo....nada.... nada....

La Moderna de Córdoba.

Habiéndome manifestado varios agentes de loteria, y muchas personas particulares, la conveniencia de dar publicidad *cuanto ántes* á los cinco números estraidos en Córdoba, sin esperar la llegada de los extractos que remite aquella Municipalidad, y no funcionando aun para el público el telégrafo que va desde el Rosario hasta los Chañares, en direccion de Córdoba; he dispuesto que, inmediatamente despues de concluido el sorteo, salga de Córdoba un chasque con la noticia de los cinco números extraidos, que deberá llegar á Villa María el dia siguiente á la salida del tren: de modo que á las seis de la tarde de este dia ya se sabrá en el Rosario, y pocos instantes despues tendremos tambien en Buenos Aires la noticia de los números sorteados en Córdoba en el dia anterior, comunicada por el telégrafo en *despacho recomendado*, como ha sucedido en la presente extraccion.

Acto continuo se imprimirá y repartirá la noticia de los números extraidos, como tuvo lugar ayer; y tres dias despues, á la llegada de los extractos de Córdoba, se distribuirá tambien, para mayor satisfaccion del público el *Cuadro de premios*, donde vendrán especificadas las 1,810 suertes que producen dichos cinco números.

Con estas medidas cesará por ahora, á no dudar, la natural ansiedad que el público tiene de saber cuanto ántes los números sorteados: y mas adelante, cuando el telégrafo funcione hasta Córdoba, sabremos el resultado del sorteo en el acto mismo de haberse celebrado.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1869
El Director.
Leandro Crozat.

Municipalidad

22ª Sesion de 10 de noviembre de 1869
(*Extraordinaria*)

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Atrifó, Cabral, Casares, Lorea, Sanchez, Boada, Sassemberg, Sousa, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se tomó en consideracion el dictámen de la Seccion de Hijiene, aconsejando se conceda permiso á D. Tomás Caviglia, para establecer una fábrica de papel

El señor Tamini: manifestó que segun la opinion de los principales hijienistas que ha consultado, las fábricas de papel no son consideradas insalubres y solo se exige generalmente que sean colocadas á orillas de los rios ó arroyos correntosos: que la única época en que pueden ser peligrosas es en la de epidemia y por consiguiente que no vé inconveniente en que se conceda el permiso, obligándose á suspender los trabajos cuando fuere necesario, pudiendo la Municipalidad indicarle los puntos en que pueda establecerse la fábrica y dejando que el empresario se entienda respecto de los trapos, de las basuras con el contratista respectivo.

Suscitóse un cambio de observaciones sobre los perjuicios que podria traer la aglomeracion y empleo de trapos sucios en su mayor parte, en razon de que no hay todavia entre nosotros el hábito de esplotar los que se hallan en otras condiciones despues del que se propuso y resolvió oir sobre el particular el parecer del Consejo de Hijiene Pública.

Leida una nota de la seccion de Hijiene haciendo presente la necesidad de habilitar cuanto ántes un lazareto, en presencia de una epidemia cualquiera. El señor Tamini amplió el contenido de la nota indicada y propuso que á fin de tener siempre pronto un médico era conveniente y menos oneroso dar un sobre sueldo á uno de los que dependen de la Municipalidad, á fin de que preste el servicio del establecimiento cuando se le exija.

El señor Lorea, propuso que primeramente se diera mayor comodidad á la casa.

El señor Tamini: que ese gasto es innecesario, pues ella tiene capacidad para treinta ó cuarenta enfermos, cuyo número nunca fué escedido ni aun en la mayor fuerza de la epidemia pasada.

El señor Casares: manifestó que lo mas necesario era un carro á propósito para la conduccion de los enfermos: que la construccion de las piezas debia dejarse para despues y que aceptaba la idea de un sobresueldo á un médico por ser la menos costosa para la Corporacion.

Puesta esta á votacion así como el pedido contenido en la nota de la seccion de Hijiene fueron aprobados, señalándose la próxima sesion para el nombramiento del médico.

Leida la solicitud de D. Cárlos C. Soutay pidiendo una subvencion de mil quinientos pesos mensuales para una escuela nocturna de adultos que piensa establecer en la calle de Santa Fé esquina á la de Garantias y dictámen de la seccion de Educacion aconsejando no se haga lugar al pedido, el señor Cabral manifestó que segun le habia hecho presente el peticionario se conformaria aun cuando se le disminuyera la cuota pedida para sostener esa escuela, que por otra parte es ademas de provechosa necesaria en la localidad y que en consecuencia era de opinion se le asignaran ochocientos pesos á contar desde Enero próximo.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Casares.

El Presidente: que era mejor esperar hasta la sancion del presupuesto.

El señor Sousa: que es mejor acordar la subvencion ahora, pues si se deja para despues no se hará y que ella se abone desde Enero computándose á extraordinarios.

El señor Cabral: que eso es lo mas acertado, pues el peticionario con esa seguridad podrá ya ir dando los pasos necesarios en el sentido de la planteacion de la Escuela:

Puesta á votacion la indicacion fué aprobada á condicion que el número de alumnos pueda ser en ningun caso menor de veinte.

Fué en seguida adoptado el dictámen de la Seccion de Hijiene aconsejando no se permita á D. José Ouetto, colocar una máquina á vapor en su establecimiento de fideleria situado en la calle de la Piedad esquina á la de Garantias.

Lo fué igualmente el de la de Obras Públicas en la solicitud del Dr. Daniel Girolt, quejándose de la prolongacion de la calle de Pichincha por una quinta de su propiedad, despues de manifestar los señores Casares y Lorea que ella no le causa perjuicio ninguno y lo que es mas cuando adquirió esa propiedad estaba ya trazada la calle y tenia conocimiento de la traza.

Como el peticionario en el caso de serle desfavorable la resolucion, interponia apelacion para ante el Superior Tribunal de Justicia le fué concedido el recurso, levantándose en seguida la sesion.

Eran las cuatro y media de la tarde.

Rúbrica del señor Presidente
B. Llorente
(Secretario)

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Funcion Extraordinaria
Para el domingo 19 de Diciembre

LUCIA DI LAMERMOR

Por la Sra. Gasc. A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
2ª funcion del 3° abono.
Para el Juéves 16 de Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada:

EL DOMINO AZUL

Desempeñada por la Sra. Segura Sta. Alcánara y los Sres. Astort, Saez, Jarques, Aynech y coro de ambos sexos.

A las 8

NOTA—La semana próxima la gran zarzuela —**El Sargento Federico.**

OTRA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas **D. Pascual Bailon** y **Llamada y tropa.**

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Yeudi 16 Décembre 1869.
Deuriéme début de Monssieurs Donat et Mollard.

UN TIGRE DU BENGALE
Vaudeville en un acte.

LA PLUME MAGIQUE
Pantomine en 2 tableaux

INTERMEDE CONCERT
Divertissement de danse.

LA BAL A LA SOUS PREFECTURE
A 8 h. 1[2.

TEARO FRANCO ARGENTINO

DIRECTION DE M. CHERI LABROCAIRE
Yeudi 15 Decembre 1869.

LE MARI A LA PORTE
Opérette en un acte

LE PIANO DE BERTHE
Comedie Vaudeville en un acte.

CAMBOUR BATTANT
Vaudeville en un acte.
8 h. 1[2.

AVISOS

Para el Rosario El vapor Esmeralda recibe carga para este punto y San Nicolás y saldrá el Sábado 18 del corriente.

La agencia proporciona lanchas por un precio reducido. p3 d16

Al comercio Participamos que desde el 25 del próximo pasado Noviembre, ha dejado de formar parte en nuestra casa, el sócio habilitado D. Antonio Balaguer.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.
Ceferino Olver y Ca
p3 d16

Atencion Se alquila la hermosa casa calle de la Victoria 357, 359, 361, altos y bajos, tiene 32 piezas, su alquilinato será con contrata.

Véase con su nuevo dueño. Maypú 168. p3 d16

Se vende Un almacen de menudeo de poco capital en la calle Belgrano núm. 606.

Su dueño lo vende por tener otros negocios y no poderlo atender, la casa tiene contrata y su precio es sumamente módico para tratar y verla en la misma casa. p3 d16

Férias de Moron Cárlos Ristorini, martillero público, participa al comercio de Moron, qué el 26 del corriente Diciembre á las 4, en el local de las Férias, venderá en remate una cantidad de lindos carruajes, tales como volantas de cuatro ruedas, jardineras americanas etc.

Carros de barras, de pértigo, carretas de campo etc.

Asi mismo: rematará máquinas de labranza, varias otras clases y productos de campaña.

El martillero Cárlos Ristorini estará en Moron los dias 25 y 26, y si preciso fuese permanecerá uno ó dos dias para rematar los objetos, casas ó terrenos que tengan á bien con fiarle.

Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse á su escritorio calle de Lima núm. 56. p9 d16

Dos meses de campo Por este tiempo se necesita una persona que quiera dar lecciones de latin y francés. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 267 de diez á doce de la mañana. p2 d16

Sala y antesale Se alquila á persona decente, calle Florida núm. 183. p4 d16

Aviso de Policia

El Sr. gefe ha dispuesto que se haga saber al público, que debiendo empezar la matanza de perros en la presente semana, los que tengan finos ó de estimacion pueden tomar las precauciones necesarias para evitar que sean muertos por la estrignina.

Por consiguiente queda sin efecto el aviso de 7 del corriente en su parte dispositiva.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p3 d16

Cofradia del Santisimo Rosario de menores.

Esta humilde cofradia empieza la novena de su soberana patrona el 16 del corriente, empezando las 40 horas el 26 del corriente por órden del señor hermano mayor.

p2 d16 El Secretretario.

SOCIEDAD ESTUDIO MUSICAL

Para que el concierto que tendrá lugar el 18 del corriente á beneficio de las familias paraguayas, llene mejor su objeto, la comision directiva hace saber:

1.° Que para este concierto todas las entradas (inclusas las de la misma Comision) serán retribuidas.

Las señoras, señoritas y caballeros que tomen parte en el concierto tendrán gratis una entrada especial.

2.° Las personas que hayan recibido entradas y no puedan utilizarlas, se servirán devolverlas al secretario de la Sociedad (Maypú 152.) acompañando si quisieren alguna cantidad para el objeto del concierto.

3.° Las personas que estando por su posicion social en el caso de ser invitadas y por olvido no lo hayan sido, pueden mandar pedir entrada al referido Secretario.

Estos pedidos solo se atenderán siendo por escrito.

4.° Las autoridades nacionales y estrangeras que reciban invitaciones, se servirán tomar los asientos que les plazca, por no haberlos reservados en el salon.

5.° Siendo bastante numerosas las piezas del concierto, ninguna podrá ser repetida, aunque sea solicitada por el público.

6.° Una comision de diez caballeros dará entrada y colocacion á las familias en la noche del concierto.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.
Máximo Alvarez.
Secretario.
p2 d15

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 16 de Diciembre

Los billetes son impresos en papel rosado tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Diciembre 9 de 1869.

La Empresa.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL JUEVES 16 DEL CORRIENTE
EN SU CASA
CALLE DE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini

De 5 grandes lotes de terrenos en calle empedrada, situados esquina á las calles de Moreno y Caridad, (la calle que llamamos de Caridad es la calle nueva una cuadra mas afuera del 11 de Setiembre" la que va al nuevo hospital que se está edificando) la calle de Caridad está empedrada y el trenway para el centro está ya establecido.

El domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue:

Lote N° 1—Esquina empedrada calle de Moreno con 19 1[2 vs. frente al Sud por 75 fdo.
" 2— " 19 1[2 " " " 75 "
" 3— " 19 1[2 " " " 75 "
" 4— " 19 1[2 " " " 75 "
" 5— " 19 1[2 " " " 75 "

NOTA—Tengan presente que el trenway pasa á pocas varas de estos terrenos y que estarán á 10 minutos de camino de la plaza de la Victoria.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas, calle nueva y proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1° y 2 de Enero de 1870 á las 4 1[2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y prévia aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote N° 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7 500 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote N° 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo.
Tasado en 6,500 pesos.
Id. núm. 10—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo
Tasado en 6100 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo
Tasado en 9000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1[2 vs frente al Este por 30 fondo
Tasado en 8,600 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1[2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote N° 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo
Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 "
Tasado en 7,800 ps.
" 15—Con 20 " " 39 "
Tasado en 7,600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 "
Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 "
Tasado en 7,000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 "
Tasado en 6,800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 "
Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 "
Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 " frente al Sud por 37 "
Tasado en 7,400 ps.
" 22—Con 10 " " 36 "
Tasado en 7,200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 "
Tasado en 7,000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 "
Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 "
Tasado en 6,600 ps.
" 26—Con 10 " " 32 "
Tasado en 6,400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 "
Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 "
Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote N° 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo
Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote N° 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo
Tasado en 4,500 ps.
" 36—con 10 " " 26 "
Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 "
Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 "
Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 "
Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 "
Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 "
Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 "
Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 "
Tasado en 8,000 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote N° 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo
Tasado en 6,400 ps.
" 45—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 47—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 48—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote N° 50—con 124 1[2 vs. frente al Norte por 50 f.
Tasado como sigue:
124 1[2 vs. con pared á la calle á ps. 800 — ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25 — " 7,750
Un edificio antiguo que contiene)
50000 ladrillos tsados á 250 ps. millar) — 12,500
ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote N° 51—con 124 1[2 vs. de frente al Sud por 50 f.
Tasado en 700 pesos la vara...... ps. 87.150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote N° 52—con 124 1[2 vs. frente Norte por 70 fdo.
Tasado á 900 pesos la vara........ ps. 112,050

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Este lote no figura en el plano:

Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1[2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.

Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los títulos, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO

De 3 lotes de terrenos situados calle del Parque pasando la esquina de la calle Ecuador á la altura del 11 de Setiembre.

El domingo 19 de Diciembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Lote N° 1—Con 10 varas de frente al Sud por 70 fdo.
" 2— " 10 " " " 70 "
" 3— " 10 " " " 70 "

NOTA—Estos terrenos lindan calle en medio con los de la testamentaria de Nogueras y con otro que fué de D. Miguel Gomez, son altos y de porvenir.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL:

En San Fernando. De la hermosa casa quinta y fábrica de cerveza perteneciente al Sr. D. Teodoro Shuaves situada entre San Fernando y las Conchas.

El domingo 1° de Enero de 1870 á las 11 en punto [sale un tren de la plaza 25 de Mayo á las 9 y 15 minutos, y llega á San Fernando á las 10 y 45 minutos] se rematará á la mas alta postura esta gran finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, está todo cercado de postes, y alambrado de dos y tres alambres, el edificio es de azotea, es muy vasto y se compone de dos cuerpos; en uno de estos el local está dispuesto para una cerveceria, destileria ó cualesquiera otra clase de fábrica; tiene galpones sótanos y otras comodidades.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 200 de fondo, sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchísimos árboles frutales de los mejores y un gran jardin con plantas de mucho mérito, tiene mas de 100 arbustos de adorno, 50 parras frutales, 14 naranjos y limones, 300 peros, manzanos y membrillos, una infinidad de plantas de lujo, varios almácigos de árboles frutales, un gran alfalfar y muchas otras cosas que no se detallan y que estarán á la vista.

Esta gran propiedad ha costado á su dueño mas de 600 mil pesos m[c. se tasó por órden judicial en Agosto 31 de 1868 en 471,747 ps.

Se tasó por segunda vez en 346,675 ps. y últimamente se ha pedido una retasa, la que asciende á—259,865 ps. y no podrá venderse esta gran propiedad por menos de las dos terceras partes de esta última tasacion que son 175,245 ps. m[c. siendo indudable que esta propiedad ha costado á su dueño mas de 600,000 ps

Para imponerse de los títulos, tasaciones y demas pormenores ocúrrase á la oficina de Munilla, escribano D. Ignacio Piñeiro y por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa situada calle de Paso núm. 14 entre Rivadavia y Piedad, calles empedradas por donde pasan los trenways.

El domingo 19 de Diciembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 35 de fondo.

Frente á la moderna, con dos hermosas ventanas á la calle, una sala con portada, antesala y cuatro piezas mas, pisos y azoteas embaldozados maderas duras, umbrales de mármol, cocina, oficina necesaria y otras comodidades.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de varias casas introductoras, por liquidacion de facturas.

El viernes 17 del corriente á las 11 1[2 de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, lustrinas negras calidades finas, orleans de colores, zarazas percales de varias calidades y gustos, bramantes de rica calidades lienzos de tablon id de tabla, creas, irlandas. grano de oro, muselina I cuadros de la mejor calidad, tul á motitas lindos bordados, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerba, paños y casimires, razo de lana calidad muy fina, para aterciopelada de la mejor calidad que se introduzca, medias de todas clases entre ellas muy finas para hombres, tohallas de hilo, calzoncillos grandes di hilo sobretodos, callazo para señora id para hombre, trajes de casimir y alpaca para niños, corbatas listadas cotines, ajuarel, sombreros pantalones de casimir frances, id de brin de colores, id b.in liso y crudor sacos de lustrina y de colores, id de razo de lana, garras de sol, quitasolesabanicos, pellones tucumanos, id tucumanos, id ingléses, mantas de varias clases fajas de seda punzó y mordoré de la India pañuelos de espumilla, camisetas de punto algodon muy finas, camisas lista de hilo, hilo para máquinas, cordonet, cortaplumas jeperinas, y infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Averias—Se venderá una pequeña cantidad de tricotes de colores.

Balbin y Plowes.

Para talabarteros, zapateros y almaceneros.

De sillas inglesas para montar, guarniciones para carruaje, calzado y vinos. En su casa calle Perú N. 19

El jueves 16 del corriente á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán 3 cajones con 18 sillas con freno de acero riendas dobles. 5 cajones con 30 id con freno del pais y riendas, 1 id id 20 docenas cabezadas y riendas, 1 id id 1 juego de guarniciones plateado para carruaje, 1 id id amarillo, 1 cajon con 6 guarniciones amarillas para tilburi.

A la 1 en punto del mismo dia.

Un surtido general de calzado inglés consistiendo en botas y botines para hombres, botines y zapatos para señoras.

PARA TENDEROS—Un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

A las 3 en punto.

400 cajones vino Burdeos, champagne y moscatel.

POR EL MISMO

De 3 caballos mestizos y muy mansos.

El viernes 17 del corriente en la caballeriza de M. Allinson plaza del 25 de Mayo núm. 25 á la 1 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 3 hermosos caballos mestizos muy mansos y de buena rienda.

Un malacara grande de 2 cruces, 1 oscuro id de id id, 1 colorado entero de 3 cruces.

POR EL MISMO.

Del bergantin inglés "He ens" con su cargamento de carbon, por orden del capitan Henrique Leisle y con autorizacion del cónsul de S. M. Británica.

El sábado 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana en la Boca del Riachuelo, en el corralon de los Sres Casares, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el bergantin arriba espresado de 292 toneladas de registro (medida nueva) construido en Lundecland en 1862, clasificado A. núm. 1 en Lloyds por 9 años con su cargamento de carbon de Troon de 192 toneladas en el estado en que se encuentra en la rada cerca de Punta de Indio á 6 millas S. O. del Faro, con sus palos principales mastelero de proa, verga de gavia, baupres, botalon de foque, 2 anclas de 16 1[2 quintales, 1 cadena de 90 brazas y otra de 45, ambas de 1 1[2 pulgadas. El casco está forrado hasta 15 pies en metal amarillo y claveteado en cobre.

En seguida se rematará en el mismo corralon los demas objetos salvados, que consisten en velas, palos, cadenas, motones, vergas, gavias, jarcias, bote etc.

Por mas pormenores pueden ocurrir á los Sres. Henry, A. Green y Ca. Reconquista núm. 85.

POR EL MISMO.

De una chata de fierro en la Boca del Riachuelo.

El Lunes 20 del coriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará á la mas alta postura en la Boca del Riachulo la chata arriba espresada, que se halla al costado del muelle, es construida de fierro cubierta de madera tiene 60 pies de largo, 20 de manga y 3 1[2 de puntal, tiene dos grandes escotillos como para cargar ganado y tiene amas una sobre cubierta de fierro canaleta con techo la que es hecha con tornillos aproposito para desarmarse y armarse cuando se quiere, un deposito á popa y otro á proa como para carbon, del vapor que la lleva á remolque cala vacia seis pulgadas. carga en la bodega 410 toneladas yen la sobre cubierta mucho mas.

Tiene pescante para cargar y el fondo es en forma de buque con patacote.

Francisco Uzal.

REMATE JUDICIAL.

El dia 1.° de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca,—dinero de contado.

175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.

10 bueyes á 400 ps. cada uno.

1820 ovejas á 10 ps. una.

80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.

19 caballos á 250 ps. uno.

Una carreta en 1500 ps.

Varios útiles de casa en 1350 ps.

Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca.

y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Diciembre 1.°

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.

Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Belgrano y Venezuela, consta de 26 2[3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofrecen 1,000 ps. de alquiler mensual dando contrato, su dueño no lo hace, por que desea venderla ya sea en una ó dos fracciones.

Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.

Para tratar calle de San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118 el viernes 17 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Camas de caoba, id de fierro, sofaes forro de crin, sillas diferentes clases, mesas de comedor de caoba y de guindo, aparadores, mesas de escritorio, roperos. lavatorios con piedra mármol, etalleres, mesas de centro de sala con piedra, algunas alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De muebles—En la casa calle de las Piedras núm. 173.

El miercoles 22 del corriente á las 11 1[2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa de orden de la Sra. viuda del finado Sr. Paseyro, cuyo detalle se dará oportunamente.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7°) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por S. E. con D; Guillermo Púrvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con paredes de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos m[c. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2[3 partes que son 38,666 pesos 6 reales,

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL.

En el partido de Moreno,

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria venderemos á la mejor oferta los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D: Augusto Pouget. que consisten en 25 cuadras cuadradas de terrenos con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostraran. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. m[c, pudiendo venderse pasando de las 2[3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva ó por otros informes al martillero, calle Perú núm. 117,

POR EL MISMO
JUDICIAL.

El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon perteneciente á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milimetros de frente por 51 mts. 960 milimetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2[3 partes.

Pinto y Ca.

De un magnifico surtido de tienda y merceria.

Por cuenta de tres casas de comercio, á 5,6 y 7 meses de plazo. En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 15 y jueves 16 del corriente se venderá un surtido general de efectos para tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Tienda—Zarazas varias clases, bramantes de las mejores marcas, lienzos en general, coleta, percalina, lustrina, sarga. raso de lana, merinos, percales, jergas géneros de seda, mantas de vicuña, id mezcla, id chilenas, id pampas, ponchos de algodon, camisetas de listado, id de punto, camisas bordadas para hombres y señoras, id de 1[2 hilo, id de percal, muselinas en piezas y en cortes, género de hilo para sábanas, cortes de vestido de percal, id yaconás, gambronas, casimires en piezas y en cortes, pellones chilenos, id tucumanos é ingleses, miriñaques, trajes de casimir y de brin, cotines y listados tanto de hilo como de algodon y mezcla un gran surtido de sombreros para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, pañuelos de hilo y de algodon uso doméstico doble ancho y sencillo, y otros muchos artículos.

Merceria—Ricos estractos y aceites de las mejores fábricas, agua colonia, florida etc, sombrillas de todas clases, un surtido general de abanicos, sombreritos adornados, gorritas, gemelos, botones para puño, pañuelos foulares, id de la India punzoes y blancos, hilo en carretel y de ovillo, seda negra y ramillete, id para máquinas, esteras de la India, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, calzones y batas para señoras, garibaldinas, camisolines, enaguas, botones de todas clases, alemanesco, tohallas, servilletas, muselina de motita y de cuadros, pañuelos de mano bordados, miriñaques de última moda, calzoncillos de hilo, peines de varias clases, un gran surtido de peinetas, rebozos de punto, enaguas de color, un lindo surtido de muñecas y juguetes, corbatas de varias clases, aros, prendedores, anillos y cadenas de oro, y variedad de otros artículos que es largo enumerar.

Sastreria y roperia—Un completo surtido de ropa hecha, brines. casimires, paños, rica seda española negra y ramillete, hilo y seda para máquinas, y otros muchos articulos adecuados al ramo.

Zapateria—Calzado de todas clases, botines para hombre, id de prunela negra y de color para señora, id de cabritilla, calzado para niños, botincitos, tafilete, marroquin, charol etc.

A los colchoneros—Cotin de hilo español rica clase, id mezcla doble ancho, id de colores angosto, id marca gallo, listado de hilo, id de algodon ferro-carril, trenway y otros muchos.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p$\frac{0}{0}$ al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha. por mas pormenores á casa del rematador Potosi 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el 1[6 parte del terreno.

POR EL MISMO

El domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado una casa calle del Temple núm. 347 cuyo detalle vá en seguida:

En la calle del Temple entre Montevideo y Garantias una casa con 3 piezas y cocina toda cercada de pared cuya estension es de 17 varas de frente por 22 fondo.

Por mas pormenores verse con el rematador Potosi núm. 89 y 91 es escusado recomendar el local y su dimension.

Alerta especuladores aprovecharse.

Socas y Fernandez.

Importante. ¡Pichincha á la mas alta oferta! En Barracas al Norte en el pintoresco pueblito determinado San Antonio. De una casita nueva situada en la calle Santa Magdalena, edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 60 de fondo.

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de la referida é importante propiedad á la mas alta oferta y dinero de contado por orden espresa y terminante de su dueño.

Llamamos la atencion sobre la casa que vamos á vender por que su situacion es de gran porvenir, pues dista solo un cuarto de cuadra de la casa del ferro-carril del Sud, y á 5 cuadras mas ó menos de la estacion de Barracas al Norte, de este lado del puente de fierro, es bien construida y con buenas maderas en los techos y ha de venderse infaliblemente á la mas alta postura, por lo que se recomienda asistencia y puntualidad al remate. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, calle de Chacabuco núm. 23.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan G. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3[4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la ínfima cantidad de 25 500 pesos m[c. las 2[3 partes son 17,000 ps. Llamo la atencion á esta pichincha en un local tan salubre y delicioso. Por mas pormenores á la escribania de D. Laureano Carballedo ó al rematador Venezuela 150.

Tomas Gowland.

De efectos de tienda, por cuenta de varias casas. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos y regulares de muchas clases, lienzos anchos y angostos variedad de clases, zarazas finas para vastidos y camisas, id de luto, percales de color, id de medio luto, soleta negra y plomo, paños y casimires negros, fajas de la India para militares, pañuelos foulares, id punzó de la India, sarga de lana, alpaca para vestidos lustrinas negras, pellones ingleses, sombreros de terciopelo, id de castor id de paja, brin blanco y plomo, paraguas de sol fajas de campo, percales para vestidos en cortes, linó, uso doméstico doble y sencillo ancho, corbatas negras, pañuelos de hilo, id de algodon id de yerbas calzado para hombres y señoras, jergas inglesas sabanillas de paño listados de hilo y de algodon, cotin mezcla doble ancho id de un ancho medias largas crudas para hombres, id cortas, id de señoras y niños, sombreros de Chile, mantas chilenas, id imitacion pampas, id de vicuña de varias clases, zarazas de colchas gustos modernos, camisas para hombres y señoras tiras bordadas, camisetas de punto. brin muselinas géneros de hilo para sábanas, cotin y listado americano sin compostura, chuse, alfombras pañuelos de la India, brines de hilo, arpillera, lona, loneta, una gran cantidad de ropa hecha, como pantalones, bombachas, sacos de casimir y de brin, sobrepuestos de tripe, corderoy, sarga, pañuelos de cochinilla bordados para señora, uso doméstico, cocos para vestidos, peinetas, pañuelos cambray de seda, colchas de algodon miriñaques, camisas de Monte Crisro, servilletas, percalinas. ponchos de vicuña, pantalones y sacos de brin eaquet de merino, sacos de lustrina, camisas de zaraza y otros efectos.

POR EL MISMO

Perteneciente á una testamentaria. En Moron en el terreno de las Frias á pocas cuadras de la estacion eonde estará la bandera de remate. De 30 hermosas vacas lecheras mansas como para familias (de cruza tarquina.)

El domingo 19 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura dichas vacas con sus crias al pié, de 2 meses mas ó menos.

Se venderán en lotes de dos ó mas á elejir.

NOTA—Si hubiere algun interesado por todo se venderán particularmente.

Remijio R. Gonzalez

En su casa calle de las Artes núm. 32.

El jueves 16 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el derecho de esplotar los Campos Eliseos de Palermo, por el término de 3 años sin pagar alquiler, en esta venta entra la gran confiteria frente á la estacion, entra la gran bomba que sirve al restaurante del centro, una cocina económica y dos vidrieras para dulce y todas estas cosas el comprador puede sacarlas cuando quiera.

Los interesados pueden pasar por la casa del rematador á inspeccionar el contrato. No olvidar que la venta se efectuará á las 3 de la tarde.

Al mismo tiempo, se rematará un caballo de paseo, con silla y freno, es muy manso y sano, se hallan á la vista de los interesados.

José M. Lafuente.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2.

El Lunes 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Exequiel Winther y existentes do el establecimiento de campo de dicho finado en el cuartel 30 del partido de la Ensenada, y enn consisten en novecientos animales lanares, que caballos, una pieza rancho en el campo en que está dicho establecimiento, con paredes de ladrillos enmaderado de pino, puerta y ventana de id, algunos muebles y útiles de casa, herramientas y bancos de carpintero, corral para ovejas formado de listones de pino y medios postes de distintas maderas, dos bebidas para ovejas, y algunos otros objetos mas que constan del inventario.

Se advierte á los interesados que las ovejas no han sido esquiladas, y que son de la mejor clase de las que se encuentran en el partido.

Por mas detalles ó para imponerse de los inventarios, puede ocurrirse al escritorio del rematador, á la oficina del Escribano Sr. Felix Sagasta.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2.

El viernes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en le Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1[2 de alto con 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frente al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1[2 de alto por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas: dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesa, de 14 varas de largo 2 1[2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana:

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes del corriente á las 12 en punto del dia y por cuenta de varios á plazos y condiciones de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Cortes de vestidos de varias clases, vestidos hechos de varias clases, vestidos para niños, gorras finas para sol, uso doméstico de uno y dos anchos, género de hilo para sábanas, brillantinas blancas y de colores, alemanesco de hilo para manteles, corsets, bramantes de muchas clases, lienzos id, zarazas para vestidos, cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros castor, id de paja, id de paja de Chile, id de Italia, gambronas géneros para pantalen, colchas de algodon blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros y de colores, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos, pañuelos foulares, géneros para sábanas, corbatas de seda de la India negras y de colores, ponchos de vicuña, id de algodon, camisetas de punto de merino, calzoncillos de madapolan, id de hilo, miriñaques, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores coco blanco, un gran surtido de casimires para verano de lindos gustos como para la estacion, zargas negras para forros, yaquet de lustrina, id de casimir, ponchos de vicuña con seda, mantas chilenas, pellones ingleses estractos, botones para guarnicion, listado y cotin americano, id doble ancho para colchones, botines para hombres señoras y niños, peines, palmatorias, ajugas, paño merino, bombachas de brin y muchos otros articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El viernes 17 á las 11 de la mañana por cuenta de varios y á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bramantes de las mejores marcas de la plaza, lienzos id id, zarazas de muchas clases, percales de id pintados y lisos, lienzo de hilo, lienzo gris y azul surtido sin goma, cotines id id, id de hilo, id mezcla, mantas de vicuña, id pampas, id imitacion chilenas, camisas para hombres y señoras, calzones para id, calzoncillos medias para hombres señoras y niños, tiras bordadas coco blanco, id pintado muselinas en piezas y en cortes sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, id de Italia, id para niños adornados, crinolina blanca y negra, géneros para vestidos, barelles, pelo de cabra, pequines, pañuelos para las manos, id de seda, id de espumilla, guantes de seda, calzado para hombres señoras y niños, trajes para hombres, sacos para id, pantalones para id, sabanillas de paño, chiripaes id, bombachas, pantalones de brin, ules pintados, maderas, madera, recados y caronas, garibaldinas de linó, aceite finos, abanicos, sombrillas finas regulares, ordinarias, quitasoles para hombres, botones para guarnicion. cintas y trenzas para id, tiradores para campo, fajas de seda, id de lana, ligas hilo de carretel id de ovillo cojinillos ingleses y tucumanos jergas inglesas, id arribeñas, albums, libros de misa, gorras de sol, feco, guingales, uso doméstico, tohallas alemanesco merinos y muselinas negras y de colores y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo, venderemos por cuenta de quien pertenezca una partida de vino Burdeos embotellado.

24 bordalesas vino Burdeaux A B.
10 " " " E A.

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia.

110 bolsas arroz de buena clase.

Molino y Chenaut.

En su casa calle Defensa núm. 74 y 78.

El juéves 16 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematará un surtido de artículos de almacen y ferreteria, cuyo detalle es el siguiente:

Vino francés en bordalesas y cjs. cognac, fideos, garbanzos, encurtidos, champagne, galletitas, kerosene nueces, cognac martell, ginebra, azúcar, yerba, porotos, pastines, papel de astraza, fosforos y otros artículos.

De ferreteria—Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Ygoillo.

Ferreteria—cerruchos, serraduras, dicaportes candados; pasadores, grampas, visagras, zinc, baldes, rondanas, pilastiar, rondanas de maeera, cabo, lunas de espejo, jarros de lata, linternas, pintura hecha, id en polvo, candenillo, papel de empapelar, clavos de patente, rezilla de hacerrar, lapiz de carpintero, tiradores, argollas, campanillas, cencerros, baldes de fierro, id de zinc, puñales, cuchillos, aldabas, planchas, candados con cerrojo, puntas de Paris, motones, vidrios y otros artículos que por su estension no se detallan como ser botellas doradas, id negras con filete, planchas de mármol, etc. etc.

Tambiem, se venderá un tigre embalsamado.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El viérnes 17 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de artículos de tienda, merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, géneros para sábanas, alemanesco trué de hilo y algodon; sombreros de paja para niños, camisas de señora; pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas, pellones géneros de vestidos para niños, cofin listado camisetas camisas de hombres casimires en piezas y en cortes pañuelos de punto tiras bordadas damasco de lana mantas de vicuña espejos trencillas botones prendedores abanicos sombrillas cocos coleta plomo y negra zarazas de varias marcas id de colcha sombreros castor guipiur medias para hombres señoras y niños, miriñaques, cortinas blancas, id de la India, seda, géneros de seda de la India, lustrina negra y de colores, merinos id, muselinas en piezas y en cortes, corbatas, peines hilo agujas y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle de Piedras núm. 102.

El viernes 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mejor precio y al contado venderé un selecto surtido de artículos del ramo y cuyo detalle es el siguiente:

Sillas enchapadas en nácar, id de jacarandá, id imitacion, id caoba, id de alla, camas de caoba, id de jacarandá, id de guindo, id de fierro, mesas de sala, aparadores con espejos, de caoba y guindo, lavatorios de 3 cuerpos de caoba y jacarandá, lavatorios franceses con juego de porcelana, cómodas de caoba, id de jacarandá, roperos de caoba con espejos, id de jacarandá, id de guindo, id de pino, mesas escritorio de caoba, id de jacarandá, mesitas de noche, cómodas escritorios, mesas de comedor de caoba, id de pino, costureros, sillones de amaca.

Al mismo tiempo una gran cantidad de vinos finos, como ser jerez, oporto, Asti, coñac Martell, id marca guila, juegos de lavatorio de porcelana, tasas de id, platos de id, vasos, copas, juegos de café, id de té, y un gran surtido de ropa para hombres y niños y otros muchos articulos que se omiten por su estension y que estarán á la vista.

Federico Narvaja.

IMPORTANTISIMO REMATE

En el pueblo de San Isidro de la linda propiedad de los Sres. Sarracan, esquina de la plaza frente á la iglesia, con vista al rio y con frente á 3 calles, compuesto su terreno de 22 3[4 varas de frente, por 47 1[2 varas de fondo.

El domingo 19 de Diciembre de 1869 á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada.

Llamamos la atencion á las personas que quieran hacerse de una linda propiedad de campo, en el pintoresco pueblo de San Isidro, no exajeramos al decir que es uno de los mejores parajes por su situacion con faente á la iglesia y plaza y vista al rio. Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 282. Las escrituras en perfecto estado, se recomienda la obra.

POR EL MISMO.

En el corralon de la Aduana Vieja por orden del señor administrador de Rentas Nacionales.

El miercoles 22 de Diciembre de 1869 se ha de vender sin falta alguna y dinero de contado á la mejor postura á las 11 en punto de la mañana los articulos que á continuacion se espresan:

Brocales de mármol, flejes, arados ingleses, barras de fierro cocinas económicas, pipas vacias, bordalesas, canastos de botellas de barro para cerveza, una máquina y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De la chacra perteneciente á doña Josefa Hernandez Paveda de Negretti, situada en el partido de San Isidro frente á la estacion de los Olivos; compuesto su terreno de 5 cuadras cuadradas, mas 8,352 varas.

El domingo 2 de Enero de 1870 á las 2 de la tarde en punto se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada chacra, á mas. El edificio en la misma compuesto de 3 piezas de azotea y 2 de techo de paja, á mas 2 galpones grandes cercado de zanja y rodeado de arboleda, todo en perfecto estado como para entrar á habitarla una familia, perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Negretti. Los interesados pueden ir á la estacion de los Olivos que allí habrá una diligencia para conducirlos el dia de la venta de dicho establecimiento. Por mas pormenores ocurrir á casa del rematador Perú 282 ó en la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, escribano D. Clodomiro Gallardo, las escrituras son inmejorables.

Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL.

De una pequeña casa, moderna y bien edificada, calle de Garantias frente al número 120, entre Cuyo y Corrientes, con 5 piezas desahogadas, cocina, algibe, letrina etc. terreno 10 1[4 varas de frente al Oeste por 40 1[3 de fondo al Este. Por órden de los señores Júeces de primera Instancia en lo civil Doctores D. Jorje Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la Señora Da. Jacoba Izamain de Achabal se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que queda arriba designada.

El Juéves 16 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, cuyo detalle es el siguiente:

Su tasacion muy por cierto, solo importa 116,038 ps. m[c. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son 77,358 ps. m[c. Es casa de 1,000 pesos de alquiler corrientemente.

POR EL MISMO

De la espléndida y productiva finca.

Calle de Bolivar números 123—123, 123 1[2—123 3[4—125 y 125 1[2. A 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Contiene dos hermosos almacenes bajos y dos elegantes casas altas, construidas recientemente á todo costo.

El terreno mide 25 varas de frente al Este, por 48 3[4 varas de fondo al Oeste, con un martillo en contra al costado Sud.

Produce 12,000 pesos de alquiler mensual á precios bajos.

Tasacion total, 1.667,873 ps. 2 rs. m[c. Las dos terceras partes, base de la venta importa 1.111,916 ps. un millon ciento once mil nueve cientos quince pesos moneda corriente.

Por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia en lo Civil, Dres. D. Emilio A. Agrelo y D, Jorge Echeverria, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que queda arriba designada, el—

Viérnes 17 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.

Para imponerse de las tasaciones, á la escribania de Sr. Carlsen, Rivadavia 101, ó por otros informes á la oficina del rematador Belgrano 218.

NOTA—Por imperiosos motivos, agenos á la voluntad del rematador y con la venia de los Sres. albaceas de testamentaria se ha transferido esta venta hasta el dia que queda designado.

Federico J. Miró.

DE LA GRAN MUEBLERIA ZUIZA

De noche. De todas las existencias de la gran muebleria Zuiza calle de Rivadavia núm. 331. Por liquidacion y terminacion de todo negocio para desocupar la casa; fijarse, la venta es al mejor precio y sin retirar lote bajo ningun pretesto, alerta y proveerse de muebles ricos y baratos, todos particulares y muebleros; ojo y aprovechen la ocasion. Siendo todos estos muebles muy conocidos, basta de toda recomendacion por el buen crédito que gozan.

El miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de Diciembre á las 7 1[2 en punto de la noche, se han de vender al mejor postor sin retirar lote todos los ricos y variados muebles surtidos que contiene este grande y basto establecimiento cuyo pormenor no se detalla por ser demasiado estenso.

Ricos roperos de jacarandá con espejos, aparadores, mesas de sala y comedor, lavatorios, camas de muchas clases, escritorios, sillas y juegos de sala, sofaes, rinconeras, cómodas, tocadores y una gran variedad en clases y formas de los que vienen de Europa. El crédito que goza y ha gozado esta casa me escusan de toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa y al contado, por tener que liquidar y desocupar la casa. Los muebles están en exhibicion todos los dias; los Sres. que tienen necesidad de comprar deben aprovechar esta ocasion de proveerse por poca plata de bueno y barato, alerta pues.

Mariano Vivar.

De lindos terrenos.

El viernes 17 de Diciembre á las 5 1[2 de la tarde se procederá á la venta en remate público y á la mas alta postura dinero de contado los siguientes lotes de terrenos que se encuentran situados calle de Europa entre Posos y Sarandí á cuatro cuadras del empedrado con lindas casas que lo rodean.

17 varas frente calle Posos con 50 varas frente calle de Europa, 3 lotes con frente á la calle de Posos con 50 varas fondo, 6 lotes con 10 varas frente al Norte calle de Europa con fondo de 47 varas de fondo cada uno.

Un lote esquina calle de Europa y Sarandí con 14 varas 90 centesimos frente por 47 de fondo frente Norte.

Lote Europa y Sarandí con 15 varas 30 centesimos frente al Norte formando esquina por 47 varas fondo.

6 Lotes calle de Europa frente al Norte cada uno con 10 varas de frente por 47 de fondo.

Por mas pormenores á la casa del rematador calle Defensa número 70.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96. A plazos largos. Por cuenta esclusiva de 3 casas introductoras.

El jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á plazos muy largos el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Tienda—Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos, lustrina negra fina, coco blanco, crea de hilo, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, piqué de seda, paños, raso de seda, crespon de seda, cambray, clarin, linó de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id, bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples finos, gambronas, bramantes, coleta negra y plamo, pellones ingleses casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos, pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; genero para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras y otros artículos que estarán á la vista.

Merceria—Agua florida rica garantida aceite de la sociedad Higiénica, pañuelos de la India punzoes y blancos, esteras de la India, sombrillas varias clases, seda para máquinas, hilo blanco y negro, gran surtido de medias para hombres y señoras, camisetas á la crimea, id de punto, id rayadas, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, servilletas de hilo, calzones bordados para señoras y niñas, hilo garantido Jonklarc, tiras bordadas genovesas, pañuelos de id id, hilo de ovillo, id para bordar, jabones de Windson, lechuga y otras clases, agujas marca turca y otras, paraguas de seda, parasoles, estractos de las mejores marcas, dameaos de la India, sombreritos adornados para niños vestiditos para id, pantallas de la India, peinetas de carey id fufalo calsoncillos de punto para hombres, un gran surtido de miriñaques para señoras y otros pañuelos de espumilla, lapis y laniceras, plumas, licoreras de cristal, toallas de hilo id genovesas papel de colores libros para misa carteras de nacar cigarreras de id, hilo negro de sastre, obleas, lacre, cintas de gró de liston y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Nazar y Pereyra.

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 16 del corriente á las 11 1[2 en punto por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Zarazas francesas de varias clases para camisas, id para vestidos, géneros de vestido, lustrina negra fina, bramantes, mil retorcido sin compostura, id id con goma. bramante Gl w. colchas blancas grandes y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finos de castor, merinos negros y de colores, coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, piqué de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas id cortodas id adamascadas pañuelos cambray de seda corbatas negras de id fajas de id merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negrosiy de calidades muy finas casimires de color en piezas y en cortes, percalinas sargas, variedad de otros jéneros para forros pantalones de crin gustos modernos damasco de pura lana id mezclas id para chiripas, id para carpetas gran surtido de colchas blancas y de colores coco punzó pañuelos de algodon de todas clases y de colores cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul, id asargado medias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras embustidos cuellos, juegos de cuellos y puños alemanescos doble ancho para manteles, jénero de hilo para sábanas id para vestidos un surtido general de bramantes finos lienzo tabla y tablon percales de luto y de 1[2 luto coleta plomo y negra casimires negras y de colores en piezas y en cortes, palmatorias, agujas, paño merino, bombachas de brin, sombreros de castor muy finos, id de paja de Chile, camisas bordadas para señoras, sombrillas, para-soles, abanicos, corses, tiras bordadas, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas para pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras y tiradores de campo, coleta negra y plomo y otra porcion de efectos.

Importante—A las 2 en punto de la tarde venderemos sin falta una partida de alhajas finas compuesta de relojes de oro de dos tapas, id id de nna id, relojes de plata dorada, id id sin dorar, gran cantidad de anillos de oro con piedras finas, gran cantidad de carabanas id con piedras id, gran cantidad de anillos de oro con vistas fotográficas, 15 ricos medios aderezos de oro con piedras finas, alfileres de pecho id id, alfileres de pecho para retrato, muchas carabanas de oro con piedra para niñas, infinidad de relicarios de oro de lindos gustos.

Cáceres y Lopez.

Grande y variado surtido de articulos selectos para la estacion, á los plazos de 3, 4 5 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 204.

Importante—Por cuenta esclusiva de unas casas introductoras y otra de consignacion.

El Juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana y á los plazos de 3 4 y 5 meses, venderemos por cuenta de dos casas, la mas importante y selecta variedad de artículos 9nos para la estacion y propios para tienda roperia merceria perfumeria y zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, pañuelos de algodon, zarazas, camisas de hilo, id de 1[2 hilo, id de algodon, medias largas y cortas, zarazas para colchas, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía, gambronas. géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, pantalones de id. chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas, uno id id de medias para hombres, bramantes diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, franela blanca y amarilla, mantas pampas, bayeta punzó, merdoré, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombres, id 1[2 hilo con aplicacion y sin ella muy finas y regulares, cotin de doble ancho, id mezcla, barelle, blondas de seda pequin ballenas para corses agua florida, estractos botones para guarniciones, listado y cotin americano id doble ancho para colchones, botines finos para hombres, señoras y niños, peines, gran surtido de sombreros entrando á lo Orion, pañuelos de hilo para manos, abanicos, pellones, raso de lana negro, medias para hombres señoras y niños, calzado, ropa hecha, sacos de lustrina, seda para máquinas, hilo para id, blanco de lustre, muselinas á cuadros crinolina capricho madapolan uso doméstico tiras bordadas embutidos esteras de la India tijeras cortaplumas bayeta pellon y 1[2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, groes y pequines negros y de coloros, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres y señoras y otros efectos.

Antonio Zunini.

Dd muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192.

El jueves 16 y sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, se rematarán los siguientes:

Dos riquísimos pianos perpendiculares de Wertemaver Wilkinson con sobresalientes voces y casi nuevos, 2 lindas mesas de centro, 1 globo de sobremesa, 2 lindos espejos dorados de cuerpo entero, 4 cómodas de caoba, 2 roperos nuevos con espejo, 4 id diferentes, 4 camas de caoba nuevas y usadas varias id de fierro, mesas de comedor varios tamaños, lavatorios de jacarandá y caoba, mesas de noche, mesitas de papier maché, aparadores de caoba con piedra y espejo, id guindo, etagers, costureros, perchas, tocadores, escritorios tinteros electro plata, sillones giratorios, id hamaca, sillas de todas clases nuevas y usadas, finas y ordinarias alfombras, sofás, confidentes, cuadros al oleo, id id para comedor, juegos de cubiertos, id de café, revólvers, escopetas, jabones y aceites de olor, colchas de crochet, damasco, piqué etc. cortinas de la India, adornos de sobremesa, vinos, cigarros etc.

Al mismo tiempo 4 ricos prendedores de oro con brillantes, 2 medallones id con brillantes y esmeraldas anillos id id, relojes de oro con cadenas id para señoras, id id para caballeros, carabanas de oro diferentes, medios aderezos, collares. juegos de cubiertos etc.

Posadas y Ca.

DE NOCHE.

De libros impresos. En su casa calle Bolivar num. 23

El viernes 17 del corriente á las 8 de la noche empezará la venta de un buen surtido de libros en español y francés, cuyo pormenor es demasiado estenso para reproducirlo aquí, pero que está detallado en los catálogos que pueden obtenerse en la casa de los rematadores Bolivar núm. 23 el dia antes del remate.

La venta es al contado y al mejor precio.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar número 23.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dara principio la venta al mas alto precio y plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue.

Yerba argentina en tercios clase superior; aguardiente de 38 grados, nueces, vino carlon en pipas, vino frances en bordalesas, vino oporto buena clase, idm madera vermouth, bolsas de lona vacias, coñac lejitimo inglés idem rubin martell, coñac dos Leones, coñac armañag, alpargatas fósforos de cera, tabaco picado, idm en rama, vino San Julien en cajones, vino Jerez ginebra champagne, corazao, cigarros hamburgueses id de Bremer, de distintas marcar, cigarros habanos vasos de cristal copas dulceras, orejones pasas, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Carlos Picasso y Hno.

De tienda y merceria—Por liquidacion de una factura.

En su casa calle de San Martin núm. 150.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura una factura de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle se dará mañana.

Benjamin Nazar y Ca.

De 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núm. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana que se están construyendo.

El viernes 17 de Diciembre á las 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y al contado las 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núms. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevo depósitos de Aduana que se están construyendo, cuyas casas se componen del modo siguiente:

El núm. 67 tiene 13 varas 100 milésimos de frente por 16 3[4 varas de fondo, con 7 piezas de material, cocina, letrina, poro de balde y ademas maderas duras.

El núm. 69 se compone de 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 8varas 700 milésimos de frente por 16 3[4 varas de fondo.

El núm. 71 se compone de 4 piezas de material maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 9 varas 120 milésimos de frente por 16 3[4 vs de fondo.

Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas por ser estas casas perfectamente construidas á la moderna y por estar muy bien situadas, dando al mismo tiempo una buena renta.

NOTA—Se recomienda la puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, cotin y listado americado, coleta negra y plomo, cotonia, coton, lona louata, crinolina, brillantina, uso doméstico, lustrinas negras y de color, muselinas, yacorás pequin, gró sarga, trué de hilo, uso doméstico, corderoy madapolan, brines de hilo, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas bajeras, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, percales, mantitas de guipiur, camisas para hombres, señoras y niños, sobrepuestos de tripe. aceites, zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases, géneros para vestidos, lustrinas negras y de colores, merinos negros, muselinas negras y de colores, paños, casimires en piezas y en cortes, ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, géneros para vestidos, poples finos, gambronas. mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, percales de rica calidad y lindos gustos, muselina de motita, id á cuadros, coleta plomo y negra, crinolina, capricho, enaguas bordadas, id de percal, pañuelos de mano bordados de mucho gusto, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerba, géneros para vestidrs, damasco de pura lana, id mezcla, camisas para hombre vista de hilo, id para señora, medias para hombres señoras y niños, tohallas de hilo, pellones, pañuelos punzó de la India, géneros de seda de la India, esteras de id, colchas blancas, sombreros de castor varias clases, id de género para verano, gorras de sol, calzoncillos, camisas para hombre vista de hilo bordadas y lisas, gran surtido de sombreros de castor, id de paja de Chile, id id de Italia, sombreros de fantasia para el verano, trajes de casimir para niños, id id de brin, pantalones de casimir finos y lindos gustos, id de brin de colores y lisos, sacos de lustrina, madapolan de rica calidad 10[4 de ancho, uso doméstico finos y regulares, botones para puños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para óleos, ajuares bordados, abanicos, pantallas, zapatillas, cordon, calzoncillos para baños, pieles, botitas, un surtido general de mercaderias para hombres, señoras y niñas, pañuelos de yerbas id de cochinilla, tripe, bastones, alfombritas, pañuelos, foulares, id baisillados. cotin de hilo de hilo para colchones, botas granaderas, camisas bordadas para señoras, porta-monedas, carteras, telas para ponchos, corsees para señoras y otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De 20 hermosos y lindos caballos, algunos de ellos enseñados al tiro y otros para paseo. De la propiedad del Sr. D. Eulojio Zamudio. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio 20 lindos caballos entre los que hay yuntas enseñados al tiro

El detalle se dará mañana.

Martiniano Bonorino

De artículos de almocen, calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto dela mañana se rematarán en lotes al gusto de los compradores los artículos siguientes:

100 royos tabaco negro del Brasil, 50 cjs maizena, 200 frasqueras ginebra de Hamburgo, 40 bordalesas vino Burdeos, 20 cjs velas estearina, algunos tercios yerba paraguay, 20 tercerolas caña, 10 cjs licor Garibaldi, 30 cjs pasas de uva de Mendoza, 20 latas fósforos de cera, 30 cjs cerveza, 20 latas tabaco picado y en rama, 20 cjs galletitas americanas, 100 id almidon clase superior, 50 id oporto y coñac, 20 cascos coñac, 5 cjs naipes 20 barricas alverja pelada, 25 balas papel estraza 500 paquetes palitos para dientes, 25 cjs betun americano, 50 cjs ostras 25 balas papel imitacion balanza, 500 resmas papel de carta y de oficio 10 cjs vasos diferentes clases 12 canastos loza surtida 20 barricas sal fina, 25 dnas. escobas, 50 resmas papel de orozú para cigarrillos 20 tarros café molido, 25 cascos vinagre 50 cjs vermouth, algunas barricas azucar de Pernambuco, 50 cjs coñac inglés otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—20 cjs fusiles fulminantes.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos cuyo detalle se dará mañana.

AVISOS NO CUMPLIDOS

El abajo firmado Avisa al público que no responde de ninguna deuda contratada por su sobrino D. Luis Meurer.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.
p3 d15 Gustavo Meurer.

Se alquila Un gran almacen con piezas para vivir, pátio, aljibe y muy central, casa nueva y se hace contrata, piso de madera dura, precio módico, mas pormenores Maypú 107. p1 d15

Piedra Hamburgueza para veredas, se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53. p3 d15

Por 300,000 ps. m|c Se vende una gran casa vieja con 17¼ vs. de frente por 70 vs. de fondo á 9 cuadras de la plaza. Por mas pormenores á la calle Maypú 107, la venta es al contado y con urgencia, alerta. p3 d15

La Linda Por G Aimard, novela histórica americana, 2 gruesos volúmenes, hermosa edicion, su precio 30 ps. m|c se vende en la libreria nueva Cangallo 89. p3 d15

Tocqueville La Democracia en Amréica, 1 volúmen de mas de 700 páginas por 30 ps m|c, se vende en la libreria nueva, Cangallo 89. p3 d15,

Atencion Se alquila un terreno de 56 varas de frente por 65 de fondo en la calle de los Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, la persona que se interese ocurra á la calle Perú núm. 29. p3 d15

Se alquilan piezas alfombradas y algunos muebles en la calle Chacabuco 233 altos
p3 d15 Benito Alfonsin.

Sassemberg y Ca. Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista núm. 154. p3 d15

Se necesita una buena cocinera francesa y una mucama que sepa coser, en la calle de Artes 36 altos darán razon. p8 d15

Baratillo porteño Piedad 9, botines punteados de cabritilla para hombres 100 ps, medias cortas sin costura superior clase 90 ps., trajes completos de casimir para hombres 220 ps., sombreros chilenos ala ancha finos 120 ps., trajes de brin para chicos 30 ps. p3 d15

Se necesita Una cocinera estrangera y mucamas y se ofrece un cocinero y un mucamo en la agencia de colocaciones Rivadavia 107 p1 d15

Al público Los abajo firmados participan al público que habiendo amigablemente disuelto la sociedad que tenian bajo la razon social de Francisco Hytier y Ca., la casa continuará en adelante bajo la sola cuenta de D. Francisco Hytier quedando al cargo de éste el activo y pasivo de la ex-sociedad.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.
Augusto Richaud.
Francisco Hytier.
p3 d15

Se vende ó se alquila Una linda casa de campo en Belgrano á una cuadra de la plaza tiene quinta y jardin y muchas otras comodidades. La situacion es inmejorable, mas datos Maypú 107. p3 d15

Se vende ó se cambia Un lindo campo para ovejas ó sementera con poblaciones y á solo 3 leguas de la ciudad, hoy está produciendo mil pesos mensuales, campo alto, se toma alguna casa en pago, mas pormenores Maypú 107. p3 d 5

Laboulaye El Príncipe, Perro de aguas, traducion de D. Juan Maria Gutierrez, 1 hermoso volúmen, se vende á 15 ps. m|c en la libreria nueva. Cangallo 89. p3 d15

A los españoles El Directorio de la Sociedad española de Beneficencia, cita á todos los españoles para la primera reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á la 1½ de la tarde en los salones del Casino Español; en donde pueden ocurrir por el reglamento de la Sociedad

Se previene al mismo tiempo por este segundo aviso, que segun lo dispone el art. 51 de los estatutos, la reunion tendrá lugar con el número de sócios que concurran.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.
Por el Directorio.
El Secretario.
p3 d15

Se alquila Una casa, 412 Defensa, para tratar 13 Defensa. p3 d14

Dueños de perros Hay hociqueras, armeria.—E. Paris.—Calle Rivadavia 20. p3 d16

Cocinera Se necesita una en la calle de San Martin núm 210. p3 d14

Cocinero ó cocinera Se necesita calle de San Martin núm. 175. p3 d14

Veleria del Progreso 36 Cangallo. Se hacen toldos para patio, lonas redondas y cuadradas para tapar parvas de trigo, cose y arregla las alfombras. p3 d14.

Sócio Se necesita uno que tenga de 200,000 á 400,000 ps. para un almacen por mayor es negocio de mucha importancia y utilidad. Victoria 63 darán razon. p3 d14.

Se alquila Una linda pieza empapelada, propia para un hombre solo, el que se interese ocurra á la calle de la Florida núm. 261. p3 d14

Baratillo sin igual Se han vuelto á sacar los cortes de batas de percal á 12 ps. botines de cuero de perro para Sras á 45 ps. muselina negra de algodon á 20 reales, muselina blanca de motita á 5 ps. alpacas lisas y pintadas á 6 ps. bramante 1000 á 75 82 Piedad p3 d11

Se vende Un hermoso terreno en la calle de Lima, frente á los almacenes de depósito del Ferro-Carril del Sud, compuesto de 33 varas de frente al Este por 21 de fondo al Oeste; está cercado por el fondo con un hermoso paredon y por el costado Norte con una pared en cal.

Este terreno no tan solo es ventajoso por su hermosa posicion, que no se oculta la importancia de esa localidad, sino por que se pueden hacer tres hermosos almacenes de depósito, ó cuatro casitas para alquilar que darán un buen intirés mensual. Para tratar á todas horas del dia en el escritorio Piedras 55 1|2. p10 d12

Atencion especuladores. Se vende el lindísimo patacho "Niño Arturo" de porte 16.000 @ en perfecto estado como para navegar de muy poco calado, para tratar ocurran al escritorio de Pader hnos Suipacha 46. p3 d13

Retratos En tarjetas, á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de las Artes 37.
p3 d12 Adolfo Alexander.

Elisabeth Jane Goleta Holandesa. Habiendo llegado este buque procedente de Lóndres y estando al terminar sus estadias, se suplica á los Sres. dueños de la carga que entreguen sus despachos á la Sociedad Anónima de lanchas "Union del Plata", Reconquista 41 en el término de 3 dias de esta fecha, de lo contrario se pondrán sus efectos en depósito general.

Se previene no se oirá ningun reclamo despues de estar los bultos á su destino
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1860.
p5 d11

Para Montevideo Recibe carga en Balizas, la zumaca italiana "Angelina" saldrá á mediados de la semana entrante, por mas informes a su consignatario Estevan D. Risso Hnos. Reconquista 99. p5 d 1

Se alquilan Dos magníficas piezas para escritorio, con piso de tabla, picos de gas etc. calle Victoria núm. 71 frente al Club del Progreso. p6 d10

Aviso importante Se vende una casa de diez habitaciones caballeriza, cochera y granero tiene algunos árboles y jardin situada calle Méjico entre Sarandí y Rincon, con el empedrado que llega á la esquina. El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo cercado de pared con pilares, porton y reja de fierro colado.

Para tratar ocúrrase á los martilleros A Encina y Ca. calle Piedras núm. 30 p15 d10

En la calle Rivadavia Núms 25, 252 y 253. Se alquila una casa de grandes comodidades como para lejitro ó casa introductora con 8 años de contrata, los interesados ocurrirán á la misma casa.
p10 d8 Rivadavia 250

Intruccion mercantil teoria práctica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros operaciones estensivas á todas clases de negocios; órden, naturaleza y objeto del procedimiento, combinacion simultánea de sistemas de libros comerciales contabilidad civil rural etc. varias formas de escritura caligráfica, aritmética y ortografia, Piedad 253, M. P. Rocha. p10 d5

Atencion Propietarios. Alberto Garros habiendo recibido últimamente de Paris una magnífica coleccion de moldes para trabajar toda clase de trabajos de yeso ofrece sus servicios, bien seguros que los dueños de casas que quieran tener cielos rasos eternos, quedarán completamente contentos.

Al mismo tiempo se encarga de todas clases de trabajos de estucos y tan perfecta es la imitacion y tan brillante que sobre puja al mas rico mármol del mundo conocido

Para apreciar esta maravilla del arte por medio de una nueva descubierta, ocúrrase á mi casa calle Bolivar núm. 167. p3 d10.

Para Cadiz Y Barcelona. La muy velera y de primera marcha, barca española "Maria Antonia," á la mayor brevedad saldrá para dichos puertos y admite un poco de carga á flete.

Para tratar ocurran á su consignatario D. Federico Civils Potosi núm. 178 ó á Marti Pla y Ca. Reconquista 41. p3 d15

Aviso de Policia

Debiendo aumentarse el personal de vijilantes desde el primero del próximo Enero, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al cuerpo; en la inteligencia que solo será admitido el que presente garantias de su buena conducta.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p15 d15.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 5,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 21 de Diciembre de 1869; es compuesta de 7 millares, 450 suertes y el premio mayor de 5,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion morada y el sello negro al reverso con la inscripcion "21 de Diciembre de 1869."

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de		5000	ps. fts.
1 de		400	»
1 de		200	»
2 de	100	200	»
4 de	50	200	»
10 de	16	160	»
15 de	12	180	»
416 de	10	4160	»

450 suertes 1800 cuartos en 7 millare
Rosario Diciembre 14 de 1869.
La Empresa.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

PORVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial al atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que de ée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1° 1869.
P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amorim

Da. Ventura M. del Pont de Muñoz
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Diciembre de 1869.

La familia de dicha finada suplica á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar en el Templo Ntra. Sra. de la Merced el Sabado 18 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

p4 d15.

D. José Migoni
(Q. E. P. D.)
Falleció el 16 de Diciembre de 1868.

La familia de dicho finado suplica á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año, que se ha de celebrar en el Templo del Arcangel S. Miguel el 16 del corriente á las 10½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente

Siendo esta la única invitacion.

p3 d14

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

VALLET

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

Depósito { Buenos-Ayres, *Demarchi Hos*. Montevideo, *Imbert; Cranwel*.

AL PUBLICO
Y á mis amigos.

El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.
Luís F. Briones.

CANGALLO 106 ALTOS.

MANUEL PEREZ
Cirujano Flebotomo
Y PEDICURO,
PERMANENTE EN ESTA CAPITAL

Sanguijuelas hamburguesas y Ungaras de primera clase muy baratas y garantidas, así como en la campaña, se venden por mayor y menor en el depósito de Perez, Cangallo 106 en los altos.

FÉRIAS DE MORON
CON PREMIOS ACORDADOS
por los
EXMOS GOBIERNOS
NACIONAL Y PROVINCIAL

Grandes férias, ó compras y ventas de todos los articulos y esposicion de productos naturales del pais, en el Hipódromo de Moron los dias 24, 25 y 26 de Diciembre próximo, á beneficio de la obra del Nuevo templo de esta Villa.

HABRAN TRENES ESPRESOS

Dia 24

1º Principio de la venta de la rifa de cedulillas.

2º Funcion Dramática por la sociedad "Los Negros".

3º Misa del "Gallo" á gran orquesta, estando al efecto arreglada la plaza y calles de ella, con luminaciones, luz electrica etc.

4º Serenatas en el resto de la noche.

Dia 25

1º Grandes Carreras con premios segun el detalle que se dará por separado.

2º Férias venta de diversidad de articulos y productos naturales del pais, en remate y particularmente.

3º Carreras á pié, en velocipedos y de otros modos al estilo de Europa.

4º Gran corrida de sortija por la sociedad de aficionados con distintiva.

5º Concierto por la sociedad "Buenos Aires" en el salon Municipal á la noche.

Dia 26

1° Grandes carreras con premio.

2° Férias, ó venta en particular ó en remate, de variedad de articulos y productos naturales del pais donados al efecto.

3° Carreras á pé en velocipedos, volatines y otras diversiones

4° Continuará la exbicion de las mejores razas de animales Estrangeros y Nacionales, asi como la de todos los productos nacionales y de la industria del Pais

5° Gran corrida de sortija.

6° Distribucion de los premios.

Entrada general .... 5 ps.
Niños .... 2 ps.

Los espositores é Introductoras de cualquier clase de articulos á la Féria, y sus empleados entrada gratis.

Nota—Habrá trenes espresos á toda hora del dia, y á la noche saldrá uno del Parque á las 8 y regresará de Moron antes de las 4 de la mañana, desde la estacion de Moron, habrán ómnibus, que conducirán gratis á las Sras. hasta el local de las férias.

Se invita á todo el mundo á que concurra á estas fiestas con algun objeto ó articulo para ser vendido por el dueño de él y por su dueño

No olvidar que hay premios pare los espositores de los mejores articulos.

Otra—Los que quieran colocar algun negocio ambulante en las férias en esos dias, se servirán ocurrir á D. Miguel M. Carullo, en la casa Municipal de Moron ó en Buenos Aires, calle Esmeralda 85, casa del Sr. Coffin, donde se les señalará el local para colocar sus articulos por el cual no abonará nada.

En los hoteles frente á la estacion, se dará almuerzo, comida y cama por 45 ps. m|c. diarios. p16 d7

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbone saldrá para Génova el 15 de Diciembre, próximo haciendo escala en

Gibraltar, Barcelona, | **Marsella Génova,**

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES {
1ª clase .... 140 pesos fuertes.
2ª " .... 110 "
3ª " .... 60 "

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31 p15 n24

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los grandes acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme, Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m|c.

AVISOS MUNICIPALES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad; saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1º La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.

2º El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.

3º las papeletas de que habla el articulo anterior serán selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.

4º El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen desocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad

5º El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le orijinase, y de consiguiente á la alta y baja del padron.

6º El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.

7º Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.

8º Los rematadores reconoceran los certeficados de escepcion del pago de los impuestos dados por el municipal de cada parroquia, debiendo dárseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuadas siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la corporacion.

9º La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 6, 7 y 8 será penada con la multa de dos mil pesos cada vez.

10. Los reclamos que hicieran los contribuyentes por las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sujecion á la ley de la materia.

11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.

12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán derecho á hacer ofertas.

13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.

14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores pueden alegar, ni aun el caso fortuito.

18. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

—

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:

1°. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la designacion de los edificios que han de considerarse públicos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podran tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten

2°. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del contrato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.

3°. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.

Además de estas condiciones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

—

Habiendo comenzado hoy el barrido general en las calles de la Ciudad, se previene al vecindario, que en lo sucesivo deben los propietarios seguir barriendo en los dias que determina la ordenanza, el frente de sus edificios.

Se previene igualmente á los constructores de obras que no deben dejar en la via pública montones de tierra ó escombros, debiendo todos los dids dejar barridos y regados el frente de los edificios que construyen.

Los infractores á esta disposion pagarán las multas que les corresponde segun la ordenanza respectiva.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1869.
José Roque Perez.
Eduardo Dimet.
p8 d8 Secretario.

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá con iguales condiciones, escepto en las letras que vencerán el último dia de cada dos meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
B. Llorente.
p30 n21 Secretario.

—

Se previene al público que por acuerdo del Consejo Municipal desde la publicacion del presente, no se admitirá solicitud ó escrito dirijido á la Corporacion en que no se designe el domicilio del interesado y que no estuviere en el papel sellado correspondiente.

Los q' se presentasen sin alguno de esos requisitos no tendrán curso y quedarán detenidos en Secretaria.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1869.
B. Llorente.
p30 n14 (Secretario.)

—

Llamase á licitacion para la continuacion de las veredas correspondientes á seis fincas respectivamente situadas en las calles Belgrano Córdova, Paraguay Tucuman y Venezuela, abrazando una totalidad de como ciento veinte métros cuadrados, inclusos los cordones.

Las propuestas deben hacerse pidiendo precios 1º por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra Hamburguesa de marca mayor, 2º por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra del Salto.

Deberán ser presentadas, y serán abiertas en la Secretaría de la Corporacion, á presencia de los interesados, el dia 25 del mes corriente. Los pagos serán de contado.

La Municipalidad de la ciudad reunida en consejo acuerda y ordena lo siguiente:

Art. 1.° Desde el 1 ° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean

2.° La Municipalidad, hará fijar tablillas, en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.

3.° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados y como causantes por su fijacion, serán multados en cincuenta pesos moneda corriente por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.

4.° El que mandare colocar avisos en las tablillas, pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales moneda corriente, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.

5.° El impuesto que por esta ordenanza se crea, será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales, en que se hace el de los otros impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.

6.° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que el cobro sea efectivo y se corte todo fraude.

7.° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos ó carteles á arreglar el pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.

Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público, y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad q se conservará en la oficina de Impuestos

8.° Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimiento de sus dueños.

9.° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas de negocio fijen ó pudan fijar dentro de sus casas ó vidrieras, para hacer conocer al público las novedades de su giro.

Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales en las huertas de la casa de justicia, en la forma que pasta ahora han acostumbrado.

Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
Perez.
B. Llorente
p30 n7. Secretario

—

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujecion á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantia.

El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, carta firmada por los mismos fiadores, declarando q' se constituyen responsable por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.

El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.

Los fiadores, quienes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retrajera de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

—

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del súbdito Español D. José Colly Albo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por dicho juzgado y oficina del que firma calle de Piedad núm. 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires Novbre. 25 de 1869.
p30 n30 Pardo

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado justificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderán el derecho que les corresponde.
Ranchos Diciembre 11 de 1869.
Bernabé Figueroa.
p30 d15.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr. Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Sarratea. para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos en forma por el Juzgado de su S. S. y oficina del escribano insfrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
Félix Sagasta.
Escribano público.
p30 n9 Bolivar núm 2,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 105, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican —Buenos Aires, Noviembre 26 de 1869.
p30 d12 Teodoro Luis Pardo.

CASA INTRODUCTORA
Girard Perregaux
MAIPÚ 7 SEGUNDO ALTO (Á LA DERECHA.)

Ha recibido un gran surtido de alhajas y relojes finos
P60 N3

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Ayres, *Demarchi, Hos*. — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

Máquinas de Segar

DE WALTER

GOLD MEDAL
EXPOSITION UNIVERSELLE DE MDCCCLXVII A PARIS
WOOD Mower & Reaper
1867.
CROSS OF THE LEGION OF HONOR
1867.
GOLD MEDAL
NAPOLEON III EMPEREUR
1867.

A WOOD

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS

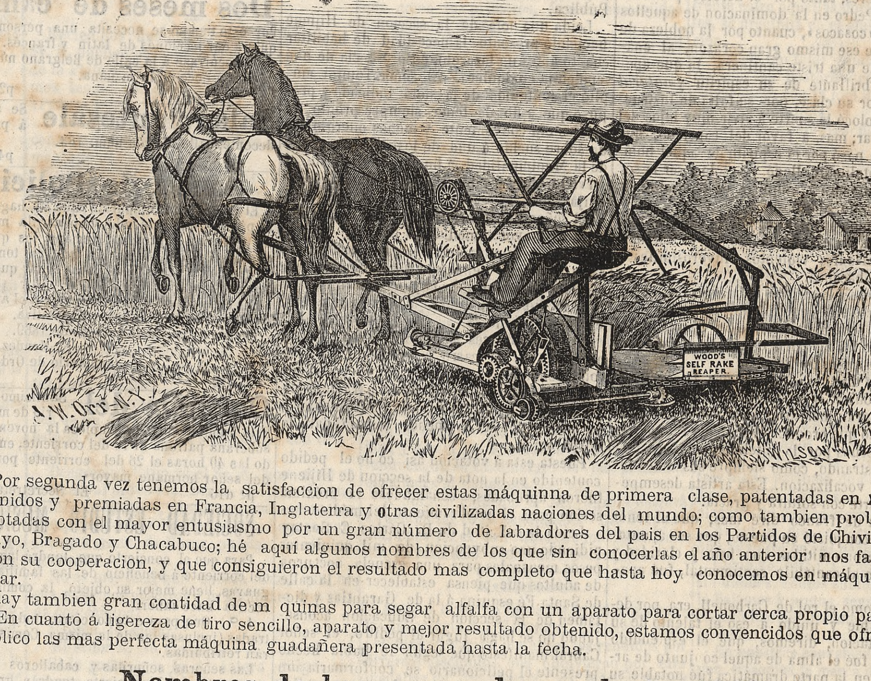
WOOD'S SELF RAKE REAPER.
J. W. Orr N. Y.

Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas ya y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.

Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

B. LOUDET
FOTÓGRAFO
PIEDAD 344 **PIEDAD 344**

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

JOLLERIA EN GRANDE ESCALA
E. LIEBMAN

Habiendo llegado de Rio Janeiro con un espléndido surtido de alhajas, brillantes del Brasil y otras piedras preciosas tiene el honor de avisar al público, que vive en la calle de San Martin núm. 30, en el primer piso, donde las personas que deseen favorecerlo pueden valorar la belleza y calidad de sus alhajas. p30 d2

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las materias siguientes:

IDIOMAS—Aritmética mercantil, Teneduria de libros, Geografia comercial Historia mercantil, Derecho comercial ó esplicacion del Código de comercio. Academia está situada en la calle de Florida número 165.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	$ 10 m/c
Al Cármen	» 20 »	A Flores	
Al Salto		A Moron	
A Rojas		A Lujan	
Al Rergamino	» 30 »	A Mercedes	
A S. Nicolas		A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c, por despacho simple
P.
LA ADMINISTRACION.

LIQUIDACION DE ROPA HECHA PARA HOMBRES Y NIÑOS
CON REBAJA DE UN VEINTE Y CINCO POR CIENTO
SOBRE SU VERDADERO VALOR
En la Sastreria y Roperia
82 Reconquista 82

Por tener que desocupar la casa se va á empezar á vender bajo las condiciones arriba espresadas toda la existencia de ropa hecha, que es de lo mas fino y mas moderno.
p30 d8

CASA INTRODUCTORA

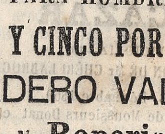

ARMAS PARA TODOS
DE
15 á 10000

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRES**

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No —99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay

Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—CUYO—34¼

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.

Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.

Da compañia responde todos los valores que se le confia.

Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles domingos

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los lunes,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puerto intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24